

Hemos registrado pacientemente hasta por dos veces los libros parroquiales desde el año de 1740, y no hemos hallado las partidas de bautismo de estos dos patriotas.

José Victoriano Valbuena (1) se había casado en Chita el 30 de septiembre de 1795 con Bárbara Barón, y debió ser persona notable e influyente, pues varias veces lo encontramos acompañando como padrino en los bautismos a la señora Josefa Lara, quien por aquel entonces era la dama más importante de la población.

Por lo que respecta a Martín Gamboa, en los libros de partidas de matrimonios desde el año de 1767 hasta 1813, existen, por lo menos, cuatro partidas de individuos que llevan este nombre: Martín Gamboa, casado con Agustina Agudelo el 28 de enero de 1767 (libro 1, página 115); Martín Gamboa, casado con Josefa Vargas el 23 de septiembre de 1783 (libro 1, página 152); Martín Gamboa, quien contrajo segundas nupcias con Inés Rude el 20 de mayo de 1790 (libro 2, página 175); y Martín Gamboa, quien contrajo matrimonio con Bárbara Antonia Niño el 11 de septiembre de 1813 (libro 3, página 34).

Todos estos que acabamos de enumerar no figuran en los libros parroquiales después del año de 1816; ¿cuál de estos es el sacrificado por Morillo?...

Hasta el año de 1819 Chita estuvo ocupado por las tropas reales, pues los españoles habían formado un ejército "bien disciplinado y provisto, que se ocupaba en defender las salidas por la cordillera oriental hacia los Llanos, desde Cáqueza hasta más al norte de Sogamoso". (Henaó y Arrubla. Historia de Colombia).

En el libro de defunciones del año 1816, como ya hemos visto, se encuentran partidas de "reclutas del Rey", y el padre Casas en 1821 dice "que la elección del mayordomo no se había verificado, a causa de haber estado este dicho lugar lleno de inconvenientes y ocupado por las tropas del Rey, y que ya que S. M. Divina nos había sacado de esta tiranía, cumpliéramos con nuestro deber (de elegir mayordomo)". (Acta de la elección de mayordomo de fábrica. 1821).

Cuando Bolívar emprendió marcha desde Casanare

(1) En los libros parroquiales no se le llama sino Victorino. La partida de matrimonio de Valbuena se halla en el libro 1, página 213.

hacia el interior, su propósito era pasar la cordillera por el camino de Chita. "Me dirijo a Casanare con la infantería, decía Bolívar; reunido allí con el señor General Santander ocuparé a Chita, que es la mejor entrada de N. Granada". (Henao y Arrubla). Pero ya sea porque el Libertador tuvo conocimiento de que este lugar estaba muy bien custodiado por los realistas, ya sea con el ánimo de sorprender al enemigo, siguió la vía de Paya y Pisba, pues a causa de lo fragoso y escarpado de este camino y de la inclemencia del tiempo, era casi imposible que los españoles se imaginaran que el ejército libertador fuera a aventurarse por aquellas soledades.

Con las victorias alcanzadas por el ejército republicano se encendió más el "patriotismo" del padre Casas. Se complacía en sus escritos en enaltecer la figura del general Bolívar, cuyas proclamas copiaba en los libros parroquiales (1); daba a todos sin distinción ninguna el título de "ciudadano", y en las reuniones oficiales y juntas de parroquia dio cabida a los indígenas hasta entonces excluidos. Así, por ejemplo, en el acta de elección de mayordomo de fábrica, de que antes hemos hablado, dice: "Yo el propio cura, con las facultades de la iglesia, convoqué a los señores alcalde y resto de vecinos, entrando los naturales, nuevamente libertados por S. E. el Libertador de Colombia".

Como dato curioso referente a esta época de 1819, apuntaremos que en la iglesia de Chita se conservan trece monedas de plata que sirven de arras en la celebración de los matrimonios, las últimas, talvez, acuñadas por el gobierno español en estas tierras que formaron después la Gran Colombia. Estas pesetas ostentan por el anverso el escudo español y los signos F.-7, y por el reverso, las leyendas: "Plus ultra.—Caracas—1819".

Desde que el visitador don José María Campuzano suprimió la doctrina de la Salina, los blancos establecidos en ella, según ya dijimos, trabajaron por separarse de Chita y conseguir se erigiese en parroquia independiente y propia, y aunque hicieron muchas diligencias ante la Curia Metropolitana y el gobierno colonial, no

(1) En su entusiasmo por la Independencia y en su admiración por el Libertador, cambió el nombre de algunas veredas: a la de Chipa le puso el nombre de "Cundinamarca" y a la de Vichacuca, el de "Bolívar". (Libros parroquiales del padre Casas, *passim*).

consiguieron su intento. La Salina continuó siendo administrada por un religioso de los Ermitaños de San Agustín, quien gobernaba aquella población en calidad de coadjutor del cura de Chita, o como simple ecónomo.

Con el cambio de gobierno, los vecinos de la Salina volvieron a solicitar la erección de parroquia, para lo cual desde 1812, en extensos memoriales, se dirigieron a las autoridades civiles y eclesiásticas.

Por aquellos años regía la Salina en calidad de cura ecónomo el padre Francisco Rivera y Vargas, anciano religioso a quien los vecinos acusaban de que no enseñaba la doctrina cristiana ni administraba los sacramentos, y de otras cosas que, según ellos, daban a entender que había perdido la razón.

Por las gestiones hechas ante el poder civil, don Juan Nepocumeno Niño, gobernador de Tunja, accedió a los deseos de los vecinos de la Salina, y por decreto expedido en Tunja el 15 de junio de 1812, erigió la dicha población en parroquia. (Archivos de la Salina. Erección de parroquia, página 12). Faltaba sólo la aprobación por parte de la autoridad eclesiástica y el nombramiento de cura.

El Provisor y Gobernador de la arquidiócesis en Sede Vacante, don José Domingo Duquesne, comisionó al doctor don Juan Francisco Prieto, cura del Cocuy, para que se trasladara a la Salina e informara acerca de las acusaciones levantadas contra el padre Rivera, y la necesidad que hubiera de la erección de la nueva parroquia.

El doctor Prieto rindió un informe muy desfavorable para el religioso, "aunque no es mi ánimo, dice, en todo lo relatado, atribuirlo a negligencia del citado padre, pues a ello contribuyen su ancianidad y enfermedades... , que en realidad no puede salir de su casa"; de todo lo cual deducía la necesidad de erigir la nueva parroquia, "tanto más, añadía, cuanto la iglesia tiene suficiente caudal para su construcción, y los vecinos deseaban hallarse ya empleados en aquel trabajo... y digo a V. S. que este lugar sería uno de los más felices del reino si le acompañara el auxilio de un párroco amante de la iglesia y sus feligreses". (Archivos de la Salina. Petición de parroquia, página 49).

Al saber el padre Casas el informe del doctor Prieto, saltó lleno de brío a la defensa de su compañero y di-

rigió al Provisor un extenso memorial en el que se esfuerza por refutar todos los cargos hechos al padre Rivera. "Me reputaría, dice, por reo del honor de mi Religión, si callase por delante de este respetable tribunal de V. S. la nulidad e infame información sumaria que por orden superior de V. S. practicó el presbítero don Juan Francisco Prieto, contra el reverendo padre fray Francisco Rivera, ecónomo de la Salina, a petición de Pedro Ignacio Valderrama, con el título de apoderado ficticio del Mineral de la Salina". (Archivos de la Salina).

El padre provincial fray Custodio Forero juzgó que, para calmar los ánimos, era necesario alejar de la Salina al padre Rivera, y proponer otro religioso que desempeñara el cargo. Al efecto, el 15 de abril de 1814 dirigió a la Curia eclesiástica el siguiente memorial:

"Señores Gobernadores del arzobispado:

El maestro fray Custodio Forero, prior provincial de Agustinos Descalzos, ante V. S. S. con mi acostumbrado respeto y veneración, hago presente que teniendo noticia de que el Rdo. padre fray Francisco Rivera, teniente cura de la Salina de Chita, perteneciente a nuestro curato de Chita, le han sumariado, y remitido a V. S. S. un informe contra su conducta y manejo, por algunos mal contentos que pretenden la segregación de dicho pueblo con perjuicio de los indios; para evitar todo acontecimiento que trastorne aquella segregación, y para que cesen las quejas contra dicho padre Rivera, se han de servir V. S. S. librar el correspondiente título de coadjutor de aquel lugar al Rdo. padre fray Ignacio Díaz, para que en la separación del referido padre Rivera se quite también el motivo de discordia de aquellos vecinos". (Archivos de la Salina).

El 22 de abril de 1814, el Provisor y Gobernador del arzobispado expidió el nombramiento de coadjutor al padre Ignacio Díaz; mas por la difícil situación en que se hallaba el país en aquellos años, el padre Díaz no se dirigió a la Salina, y el asunto no se volvió a tratar en los tribunales.

Por un documento que los vecinos peresentaron en 1829, cuando se reanudó el plcito de la separación de la Salina, se sabe que desde 1814 en adelante "aquel curato fue servido indistintamente por sacerdotes regulares y seculares, entre otros por el doctor Francisco Jácome,

y al presente (1820) por el regular de predicadores, fray Pablo Lobatón" (1).

Calmada la situación política y organizado el nuevo gobierno después de la batalla de Boyacá, los habitantes de la Salina hicieron valer sus derechos ante la Curia Metropolitana, para lo cual confirieron sus poderes a Nicolás Llanos, "agente de negocios", quien, procedente de Málaga, hacía algunos años se había vecindado en la Salina. El Provisor del arzobispado, por instancias de Llanos, comisionó al presbítero don Pedro José Ortega, cura de Güicán, para que informara si el sitio y población de la Salina reunían todas las condiciones requeridas. El informe del doctor Ortega, dado el 1.º de diciembre de 1822, fue favorable a los peticionarios.

En vista del informe del doctor Ortega, el señor doctor don Fernando Caicedo y Flórez, provisor y vicario capitular de la arquidiócesis, decretó el 1.º de marzo de 1824 "la erección de parroquia bajo la advocación de Nuestra Señora de la Concepción, señalando por términos de su feligresía los asignados por el comisionado". Los límites a que se refiere el decreto son los siguientes: "...por la parte de Chita con la quebrada de Rocubèche y la de Casanare desde sus orígenes; por la parte de la provincia de los Llanos, con la de Sácama; por la parte de la parroquia del Cocuy, con la que llaman del Monte". (Archivos de la Salina).

El 20 de marzo de 1824 don José Manuel Restrepo dio su consentimiento para la ejecución del decreto anterior, y a petición de los habitantes de la Salina, presentó al doctor Antonio Pompeyo, cura rector de Pore, para desempeñar el nuevo curato. El doctor Pompeyo tomó posesión del beneficio en Santa Fe de Bogotá el 26 de octubre de 1824.

A poco tiempo de posesionado el presbítero Pompeyo, comprendió éste perfectamente, como sucede con frecuencia en semejantes casos, que los vecinos de la Sali-

(1) "Un fraile bogotano del convento de Santo Domingo, fray Pablo Lobatón, que contaba treinta años de edad, poeta y literato, gozaba de simpatía por su fácil palabra en el púlpito. Patriota entusiasta, encabezó algunas turbas de la revolución (el 20 de julio de 1810) y aprovechando la circunstancia de ser confesor de Amar, aconsejó al obstinado virrey que accediese a los deseos de las multitudes". (Pedro María Ibáñez. Crónicas de Bogotá. Tomo II, segunda edición, página 336).

na habían sido muy largos en prometer, a fin de que se les concediera la parroquia, pero una vez conseguido el fin que se habían propuesto, abandonaron al cura y no cumplieron sus promesas. En la Salina se carecía de todo: de iglesia para la celebración del culto; de ornamentos, de vasos sagrados, y los habitantes no tenían los recursos para conseguir los enseres necesarios ni para emprender la construcción del templo. Y, lo que es más aún, al cura le faltaba para la congrua sustentación, pues todas las ofertas se habían reducido a meras palabras, de tal modo que el doctor Pompeyo resolvió presentar en 1825 a la Curia eclesiástica un memorial para que se reconociera lo incongruo de la parroquia que le había sido asignada, a fin de que se pusiera remedio a la angustiosa situación en que se hallaba. (Archivos de la Salina).

Mientras la Salina formó parte de la arquidiócesis y más tarde de la diócesis de Tunja, llevó, como parroquia, una existencia bastante precaria; casi siempre estaba encargada a los párrocos de Chita, quienes por lo largo de la distancia y lo fragoso del camino, no podían atenderla debidamente, y cuando se nombraba un cura con residencia propia, éste carecía casi siempre de lo indispensable para su subsistencia y para atender al culto, poco menos que en los tiempos del doctor Pompeyo.

Hoy la Salina ha mejorado notablemente. El padre Ernesto Catalano, italiano de nación, pudo arreglar convenientemente la iglesia parroquial; la dotó de un hermoso frontis según los planos ejecutados por el hábil arquitecto don Jorge Price; la adornó con bellísimas estatuas, y para habitación del cura construyó una elegante y cómoda casa cural.

CAPITULO XIV

Durante la permanencia de las tropas del Rey en Chita, a más de la contribución de sangre y el mantenimiento del ejército, los habitantes tuvieron que contribuir con la suma de quinientos pesos. Después de la batalla de Boyacá y derrota definitiva del ejército realista, el general Bartolomé Salom, gobernador militar de la provincia de Tunja, por orden del excelentísimo señor Presidente, y de acuerdo con el Ayuntamiento de Tunja, por un decreto del 2 de octubre de 1819 se apresuró a for-

mar un repartimiento entre los pueblos de la provincia, de la suma de 48,000 pesos, para pagar los gastos de la campaña de 1819. En este repartimiento tocó a la población de Chita la suma de 4,600 pesos, para cubrir la cual el padre Agustín Casas, con la generosidad y patriotismo que siempre le distinguieron, entregó todos los bienes que poseía. (Cf. "Repertorio Boyacense", año VI, número 57, página 548).

Al dirigirse Bolívar a la campaña de Venezuela, después de haber organizado el gobierno en Santa Fe, tomó la vía de Casanare pasando por Chita. La casa en donde se hospedó en esta población, casa de la cual apenas subsisten las ruinas, era propiedad de la señora Josefa Lara, de nacionalidad venezolana, establecida en Chita desde principios del siglo XIX (1).

La señora Lara era en aquella época la persona más importante en el poblado, pues en las partidas de bautismo la encontramos acompañando en calidad de madrina aun a los sacerdotes y religiosos así de la población como de los pueblos vecinos. (Libro V de bautismos. Pasim).

Doña Josefa Lara vivía en Chita con dos hermanos: don Manuel Antonio Lara y doña Antonia Lara; permaneció en el estado de soltera y murió de muy avanzada edad por los años de 1840. Quiere una tradición muy conocida en Chita que la amistad de Bolívar con la familia Lara venía de muy antigua data, y que por complacer a dicha familia permaneció en la población por espacio de tres días, y que la señora Lara dio en honor de tan distinguido huésped un suntuoso baile.

Bolívar aprovechó la demora en Chita para allegar recursos antes de internarse en el Llano. Tomó el camino de la Salina, y al llegar a esta población tuvo el dolor de saber la muerte del general José Antonio Anzoátegui, quien por orden del Libertador se hallaba en Pamplona organizando la invasión de Venezuela (16 de noviembre de 1819).

Ya hemos visto que la iglesia actual de Chita fue empezada a construir en 1727 por el P. Francisco José de Arce, pero la obra no se terminó sino en 1806, según

(1) Parte del terreno que ocupaba la casa de la señora Lara es hoy (1929) propiedad del señor Juan González. El padre Casas llama algunas veces a la señora Lara "Josefa Lugarda".

consta del testimonio del padre maestro fray Isidro Leiva, quien "después de haber visitado la hacienda de "Tipacoque", el 4 de marzo del citado año, practicó la visita en la parroquia de Chita, por mandato del provincial fray Diego de Padilla, y halló que "la iglesia estaba techada y en ella nueve altares, cancel y sacristía de tapia y teja". (Archivos de Chita. Libro de actas).

En los planos ejecutados para la iglesia se encontraban tres capillas laterales, dos al lado del Evangelio y la tercera al lado de la Epístola. De las dos capillas del lado del Evangelio, la más cercana al altar estaba dedicada a la Virgen de la Candelaria (1) y la otra a Santa Catalina, patrona del pueblo. La capilla del lado de la Epístola se destinó, como ya dijimos, para depositar el Santo Cristo de los Milagros o de la Salina, y fue terminada por los esfuerzos del padre José Joaquín Torres, "a costa de varios devotos, como indios, vecinos y forasteros, y el trabajo personal de indios y vecinos". (Notas del padre Torres).

La capilla concluida por el padre Torres quedó, como el resto de la iglesia, baja, lóbrega y sombría, y con el aumento que en 1820 le hizo el padre Casas, es la misma que hoy existe.

Las dos veredas o partidos de Chita llamados El Moral y Canoas, por la mucha distancia a que se encuentran del centro, y por lo difícil y peligroso de los caminos para llegar al poblado, han querido en varias épocas incorporarse a la vecina población de Cheba. En 1820 estos dos partidos volvieron a pedir su agregación a la parroquia de Cheba alegando como motivo para ello la gran distancia a que se hallaban de Chita; lo incomunicados que se encontraban por las frecuentes avenidas de los ríos la Batanera, de Canoas y de las Higueras, a más del olvido y desamparo en que los dejaba el cura de Chita.

La Curia eclesiástica accedió a la petición de los vecinos y ordenó la segregación de las dos veredas y la incorporación en el vecindario de Cheba (hoy Jericó) y el vicepresidente Santander, por auto de 28 de febrero

(1) Parte de esta capilla sirve hoy de atarazana y forma un tramo paralelo a la sacristía; la otra fue convertida en capilla y dedicada a San Vicente de Paúl. Esta obra fue ejecutada por el maestro Inocencio Bultrago y decorada, como el resto de la iglesia, por el pintor Francisco Alvarez.

de 1822, aprobó el decreto eclesiástico y ordenó su cumplimiento. (Archivos de Chita).

No se debió de llevar a efecto esta resolución, pues en 1859 se volvió a suscitar el pleito ante la Curia eclesiástica, y el poder civil agregó definitivamente esas veredas a la parroquia de Jericó; pero el padre Manuel María Maldonado, cura de Chita en aquel año, declara "que los vecinos no quieren agregarse en lo eclesiástico". (Archivo parroquial de Chita).

Ambas veredas han sido administradas hasta el presente, así en lo eclesiástico como en lo civil, por las autoridades de Chita, y por lo que hace al servicio religioso, cada una de ellas tiene una capilla a donde acude el sacerdote con frecuencia para la administración de los sacramentos, tanto más cuanto las vías de comunicación han mejorado notablemente en los últimos años.

El 25 de enero de 1843 fue un día de regocijo para los habitantes de Chita. El santo y celoso arzobispo de Santa Fe de Bogotá, ilustrísimo señor doctor don José Manuel de Mosquera, en medio de las aclamaciones de una inmensa muchedumbre, entró en el pueblo para practicar la visita canónica, corregir los abusos y animar a los fieles en la práctica del bien y en el sostenimiento de su fe que tantos peligros corría en aquellos tiempos. El cura de la parroquia, padre Casas, mantenía en perfecta regularidad y orden el rebaño que se le había confiado, pues el ilustrísimo señor Mosquera no halló qué reformar, y todas sus disposiciones se dirigen a exhortar al párroco y a los fieles a perseverar en las obras emprendidas.

Pocos años después, el 4 de agosto de 1847, la población entera se vistió de luto con la desaparición del que por más de ocho lustros había sido padre y pastor, maestro fray Agustín Casas, aquel a quien el pueblo, para manifestar el cariño que le profesaba, se complacía en llamar "el amo Casas"; hombre de acendrado patriotismo, de incansable caridad para con sus feligreses y de ardiente celo por el decoro de la Casa de Dios. Todavía al cabo de un siglo, la memoria de este benemérito sacerdote se conserva en el pueblo, transmitida de padres a hijos.

En el libro de defunciones correspondiente al año de 1847, se encuentra la partida siguiente: "En Chita, a cuatro de agosto de mil ochocientos cuarenta y siete, se dio

sepultura en el cementerio al cadáver del reverendo padre maestro fray Agustín Casas, cura propio de la misma parroquia; recibió los sacramentos. Doy fe, Fray Luis F. Soto”.

Los restos del padre Casas reposan en el antiguo cementerio, detrás de la capilla del Santo Cristo, y hasta hace pocos años todavía se podía leer la inscripción grabada sobre su tumba.

Según el testimonio de los que conocieron de vista al padre Casas, éste era de pequeña estatura, algo gordo, y de color trigueño; muy festivo con sus feligreses, principalmente con los indios, a quienes amaba entrañablemente y con quienes gustaba compartir sus rústicos manjares en sus humildes chozas.

Entre los sacerdotes que regentaron la parroquia de Chita merece especial mención el reverendo padre José Salavarrieta, hermano de la heroína Policarpa Salavarrieta, sacrificada en el cadalso por los españoles. José Salavarrieta hizo su profesión en la comunidad de Agustinos Calzados el 16 de julio de 1817; fue cura de Sesquilé en 1834, y luego, en el capítulo de Agustinos celebrado el 20 de julio de 1840 fue electo maestro de novicios, catedrático de teología y examinador de Provincia, y en junio de 1844, Rector de estudios. (Eduardo Posada. Apuntes sobre la Pola, 1917, página 23).

El 9 de octubre el padre Salavarrieta tomó posesión del curato de Chita en calidad de interino, y en este cargo duró hasta el 23 de septiembre de 1854. (Archivo de Chita). En el año siguiente estuvo como excusador del padre Jacobo Fernández durante los meses de abril, mayo, junio y parte de julio.

Después de haber desempeñado el curato de Chita fue nombrado prior del convento de Santa Fe, en donde una noche fue asaltado por los ladrones de la célebre compañía Russi. (Cf. Reminiscencias de Cordovez).

El padre José Salavarrieta tuvo dos hermanos sacerdotes: José María, que fue también religioso de San Agustín, y Bibiano, sacerdote secular, y en 1845 cura de la parroquia del Espino. En los archivos de Chita hay una nota firmada por el doctor Bibiano Salavarrieta, siendo cura del Espino.

Por los años de 1830 a 1840 tuvo principio la peregrinación a San Antonio de Padua, romería que se ha perpetuado hasta la época presente. En el Llano de Chi-

ta, "llamado hoy Llano de San Antonio", alguna piadosa mujer orando ante un pequeño cuadro que representaba al glorioso Taumaturgo en actitud de recibir al Niño Dios en sus brazos, debió alcanzar algún señalado favor, acaso el remedio de alguna grave y urgente necesidad.

La noticia de esta gracia obtenida se esparció muy pronto entre los parientes y vecinos, de modo que a la vuelta de pocos días la rústica celda en donde se guardaba el milagroso cuadro se convirtió en lugar de concurso y romería, a donde se acercaban los habitantes, aun de las parroquias vecinas, a quemar el cirio del reconocimiento por los favores recibidos, o a entregar la limosna para el aumento del culto del milagroso santo.

Recibía estas ofrendas el dueño del cuadro, y cuando éste moría, los herederos convenían en repartirse por meses los productos de la peregrinación, y tan seguros estaban en la posesión de estos derechos, que no sólo eran objeto de cláusulas testamentarias, sino que también se transmitían en venta a personas extrañas (1).

Los herederos del cuadro y los que estaban en posesión de él, por compra de derechos, resolvieron, de común acuerdo, llevarlo por un número determinado de días, a sus propias casas, con el fin de hacer cada uno sus fiestas y novenarios y atraer el mayor número de fieles para aumentar de este modo el rendimiento de la peregrinación.

Fácilmente se comprende que esta manera de honrar al santo se prestaba a innumerables abusos, no solamente los que podía inspirar la codicia, sino los que engendraba la falta de una autoridad que pusiera orden en aquellas reuniones de toda clase de gentes, lejos del poblado y en las horas de la noche.

Los sacerdotes encargados de la parroquia no vieron mal ninguno en estas devociones; antes parece que las autorizaban, pues cada año salían en solemne procesión hasta la extremidad del Llano, y en medio de un inmenso gentío, recibían el milagroso cuadro, y durante tres días celebraban cultos solemnes, concluidos los cuales, con la misma pompa, la imagen era devuelta a sus dueños y colocada en su oratorio o capilla.

(1) En el archivo parroquial existe una escritura de venta correspondiente al año de 1876, en que figura una cláusula que dice: "ítem": (Vendo) los derechos de mi P. San Antonio..."

Tales abusos, sin embargo, no pasaron inadvertidos para el señor arzobispo don Vicente Arbeláez, quien en la visita que practicó en 1878, dejó consignada la siguiente ordenanza: "Habiendo tenido noticia de que existe una pequeña capilla en donde se venera la imagen de San Antonio de Padua, disponemos que las limosnas que los fieles depositen allí sean entregadas mensualmente al Mayordomo de Fábrica e ingresen en la fábrica de esta parroquia, después de deducir la tercera parte que se dará a la familia dueño de la capilla, bien entendido que no se podrán cantar salves, ni practicar acto ninguno por el cual se reciban derechos". (Actas de visita).

Esta resolución no produjo su efecto, pues en 1888 el señor doctor don Juan Nepomuceno Rueda, al hacer la visita por orden del ilustrísimo señor Perilla, obispo de Tunja, prohibió de nuevo el culto de San Antonio en la capilla del Llano, y mandó "que las limosnas recogidas se inviertan en la construcción del templo". (Actas de visita).

Los dueños del cuadro de San Antonio no hicieron caso de esta nueva disposición de la autoridad eclesiástica: los fieles se sucedían en interminables procesiones en la capilla del Llano; el canto de las salves, novenas y responsorios no se interrumpía, y las limosnas aumentaban el patrimonio de los herederos del cuadro.

Para cortar de raíz estos abusos, la Curia eclesiástica de Tunja creyó conveniente ordenar al doctor Eladio Vargas, que en 1893 desempeñaba el curato, se "abstuviera en absoluto de celebrar o prestar cualquiera otro servicio del ministerio en la capilla de San Antonio", y que "advierta al pueblo en el púlpito, añada el documento, que no le es lícito concurrir a los actos celebrados allí, una vez que no interviene ningún sacerdote, bien entendido que si esto no basta, se les impondrá una censura".

Cuando el 17 de febrero de 1895, el ilustrísimo señor Perilla hizo la visita, estos males no se habían remediado a pesar de las órdenes formales de la Curia; por lo cual el celoso prelado "prohíbe absolutamente el culto de San Antonio en la capilla del Llano", y manda al presbítero doctor Eladio Vargas "traslade la imagen a la iglesia".

Las órdenes formales del señor Perilla fueron también desobedecidas, pues un año más tarde, el 12 de fe-

brero de 1896, decía el doctor Vargas en comunicación a la Curia eclesiástica: "Se cumplió la obligación de no seguir dando culto a la imagen de San Antonio en la capilla del Llano, pero en cuanto a trasladar el santo al templo parroquial para que esté bajo la autoridad del párroco, los propietarios de la efigie no han querido obedecer en esta parte la disposición del Prelado, y en sus casas particulares continúan recibiendo peregrinos y ofrendas, y en las mismas ejercen el culto que practicaban en la capilla".

Los que por esta época figuraban como dueños de la imagen y capilla de San Antonio eran: Telésforo Benítez y las esposas de Nepomuceno Zárate y Primo Labacude, ambas esposas descendientes de Francisco Benítez. (Archivo parroquial).

Con la energía que le era peculiar, el presbítero doctor don Virgilio Lozano y Lozano, sucesor del doctor Vargas en el curato, quiso hacer cumplir las disposiciones del señor Perilla, pero los depositarios de la imagen rehusaron entregarla. El doctor Lozano pidió el auxilio de la autoridad civil para que hiciera entregar el cuadro de San Antonio, y con tal fin, el 6 de agosto de 1896, envió una nota al señor alcalde del municipio. Los dueños de la imagen apelaron de la resolución del alcalde, ante el Prefecto de la provincia, quien, parece, archivó el asunto.

Viendo el doctor Lozano que por este camino no obtenía resultado favorable, se le ocurrió proponer a los herederos le cedieran en venta los derechos y acciones que tuvieran en la capilla e imagen de San Antonio, en lo cual convinieron, y el doctor Lozano "compró con dinero de la fábrica la imagen y capilla de San Antonio en la suma de \$ 160-40", según consta del recibo que se conserva en el archivo de la parroquia. La compra fue hecha en 1897 a Primo Labacude, Telésforo Benítez y Leonarda Galvis.

El doctor Lozano se apresuró a destruir la capilla y a trasladar la imagen a la iglesia, y allí fue colocada en la capilla de Santa Catalina. En la madrugada del 8 de septiembre de 1909, un voraz incendio destruyó la capilla y consumió el altar y la imagen de San Antonio; pero el doctor Mardoqueo Vargas Cerón, cura entonces de la feligresía, mandó pintar en Bogotá el cuadro que actualmente existe. Este cuadro, según refieren, obra del notable pincel del padre Páramo, de la Compañía de Jesús,

de Ricardo Acebedo Bernal

representa al santo de rodillas en un reclinatorio, y el Niño Dios de pie sobre el libro, en actitud de abrazarlo.

La imagen permaneció en un pobre altar arreglado a la entrada de la capilla destruida, hasta que en 1919 monseñor Larquère, Prefecto Apostólico de Arauca, hizo construir la capilla actual, y en ella, junto con el cuadro, se colocó una hermosísima estatua del santo, reproducción de la pintura del padre Páramo. *Cecilio Bernal*

Según hemos visto varias veces, la iglesia empezada a construir por el padre José Francisco de Arce y concluida por los padres Torres y Casas, por haber quedado muy baja y con ventanas muy pequeñas, presentaba un aspecto lóbrego y sombrío. Por lo demás, el techo se arruinó muy pronto, de tal modo que en casi todas las actas de visita de los prelados se ordena la composición o reconstrucción de la iglesia. El ilustrísimo señor Arbeláez, en 1878, mandó al doctor José D. Rodríguez, cura de la parroquia, "que pues la iglesia se encuentra en muy mal estado, construya una sacristía, agrande las ventanas y abra otras nuevas", porque, añade, "la falta de luz hace la iglesia muy lóbrega". Le ordenó, también, calucir las paredes del templo y las de las capillas, suprimir los altares laterales; construir bautisterio y quemar algunas imágenes muy imperfectas.

Las disposiciones del prelado no fueron cumplidas, pues en 1888, cuando Chita pertenecía ya a la diócesis de Tunja, el señor Rueda escribía en sus disposiciones de visita: "Ordenamos la reconstrucción de la iglesia, y alejar el cementerio que está situado dentro de la localidad para evitar la insalubridad, pero si esta traslación no fuere posible, ordenamos que el actual se empañete, blanquee y barde de teja y que se conserve siempre aseado".

A pesar de los esfuerzos que en 1890 hizo el doctor Nicolás P. Sandoval para la reparación de la iglesia, el ilustrísimo señor Perilla, en la visita que practicó en 1895, se lamenta del estado ruinoso en que ésta se halla, y ordena al doctor Eladio Vargas intensifique los trabajos de reparación. Mas, ya sea por el cambio frecuente de párrocos, ya principalmente por el estado en que se hallaba la república en aquella época de guerras y de revueltas, el estado ruinoso de la iglesia se prolongó por varios años.

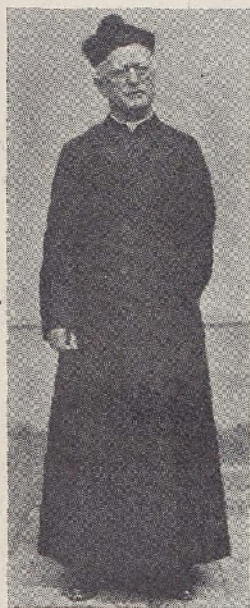
Encargado de la parroquia el 6 de julio de 1906, el



Su Excelencia Monseñor
Pablo Giobbe,
Nuncio Apostólico en
Colombia.



Monseñor José María
Potier, actual Prefecto
Apostólico.



Monseñor Emilio Lar-
quère, Primer Prefecto
Apostólico de Arauca.



La iglesia de Chita



El santo Cristo venerado en la iglesia de Chita

doctor Virgilio Lozano y Lozano, se esforzó por el adelanto moral y espiritual de sus feligreses, para lo cual formó la Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús, pero obtuvo resultados poco satisfactorios debido a la indiferencia de los fieles. Al estallar la guerra de tres años, en 1899, el doctor Lozano, no creyéndose en seguridad en Chita, se retiró a Boavita, habiendo dejado como depositario de los bienes de la iglesia al señor don Espíritu Santo Parada. El doctor Lozano no regresó a su parroquia y en 1900 fue nombrado cura y vicario de Miraflores.

Poco tiempo después de terminada la guerra de tres años, en 1902, administró la parroquia el presbítero doctor García Dionisio, quien se ocupó no solamente en reparar los males morales causados por la guerra; en afirmar las buenas ideas en la masa del pueblo, sino también en reedificar la casa cural y en acopiar dinero y materiales para la reconstrucción del templo, que se hallaba en estado de lamentable deterioro.

Mientras el doctor García se empeñaba en estos trabajos, algunos exaltados a quienes el párroco tuvo que corregir, cometieron el atentado de llevar a la cárcel al doctor García y a su compañero el doctor José de la Cruz Gamboa. Gracias a la prudencia de los sacerdotes encarcelados, que supieron contener al pueblo, no se registraron acontecimientos de mayor gravedad.

Con los recursos allegados por el doctor García para la reparación del templo, el doctor Mardoqueo Vargas Cerón emprendió trabajos y reconstruyó la mitad de la iglesia aumentando tres metros a la altura de las paredes y abriendo espaciosas ventanas para comunicar a la Casa de Dios claridad y elegancia. Hizo, también, construir un magnífico altar mayor y un elegante púlpito, obras ambas ejecutadas por el hábil ebanista maestro Russi.

Sucedió al doctor Vargas en la dirección de la parroquia el doctor don Rafael Antonio Leguizamón, quien con mucho entusiasmo continuó las obras de su predecesor; acabó el cuerpo de la iglesia y empezó a construir un frontis según los diseños del maestro Antonio Pulido.

Tocó al doctor Leguizamón entregar la parroquia a los sacerdotes de la Congregación de la Misión el 19 de marzo de 1916, cuando dichos sacerdotes se hicieron car-

go de la Prefectura Apostólica de Arauca, dentro de cuyos límites quedaron incluídas, por disposición de la Santa Sede, las parroquias de Chita y La Salina, que pertenecían a la Diócesis de Tunja.

CAPITULO XV

Agregada la parroquia de Chita a la Prefectura Apostólica de Arauca desde 1916, su historia, de aquella época en adelante, va unida a la historia de la Prefectura. Conviene, pues, hacer una sucinta relación del origen de dicha Prefectura Eclesiástica, y el estado en que se hallaba la parroquia al ingresar a formar parte de esta nueva entidad. Para esto tenemos que retroceder un tanto de la época a que hemos llegado en el curso de la presente historia.

Ha existido siempre uno como poderoso imán que arrastra las miradas y los corazones de los colombianos hacia la región oriental de la república. Ya vimos cómo los conquistadores, apenas entraron a las mesetas andinas, corrieron en expediciones costosísimas a la vez que desastrosas, en dirección a los Llanos en busca de riquezas fabulosas que creían hallarse ocultas en la Casa del Sol.

Al mismo tiempo que los conquistadores emprendían sus expediciones en persecución de riquezas que nunca llegaron a encontrar, los misioneros, conquistadores de almas, fijaron su atención en los Llanos como campo propicio para sus labores evangélicas. Allí se establecieron en prósperas fundaciones principalmente los jesuitas, y cuando la Pragmática de Carlos III los arrancó de las pampas, dejaron su corazón en aquellas comarcas regadas con el sudor de sus frentes y no pocas veces con la sangre de sus venas.

Formada la República, ésta ha dirigido siempre sus miradas hacia Casanare, como que en los aciagos días del terror y de las desventuras patrias de 1816, allí fue donde se refugió la muerta libertad, para renacer más tarde en 1819, como el fénix, de las cenizas calentadas por el patriótico ardor del llanero.

La Iglesia, por su parte, en la Conquista como en la Colonia, en el Virreinato y en la República, ha sentido predilección por esta porción del territorio patrio. La Iglesia fue la que alentó a los misioneros en la ardua ta-

rea de la conquista de las almas en estas dilatadas regiones, de modo que cuando faltaba una orden o religión, apelaba al celo de otra o de otras comunidades o repartía entre ellas las llanuras objeto de su amor.

Como prueba de esta solicitud por parte de la Iglesia, apenas calmadas las luchas de la independencia y recobrada la paz, el Papa Gregorio XVI, el 10 de diciembre de 1833, erigió el sufraganeato de Santa Fe con la expresa condición de que el obispo nombrado auxiliar del arzobispado debía residir en la comarca de Casanare con el fin de atender de cerca al bien espiritual de aquellas almas.

Para el efecto, el Romano Pontífice nombró como primer auxiliar al ilustrísimo José Antonio Chaves, religioso franciscano, quien desempeñó este cargo desde el 28 de noviembre de 1834 hasta el 3 de junio de 1837. El ilustrísimo señor Chaves no duró sino tres años en el desempeño de su cargo; el clima y las enfermedades minaron de tal modo su salud que el gobierno se vio precisado a retirarlo de Casanare y se le dio el curato de Guatavita. (Gustavo Arboleda. *Historia Contemporánea de Colombia*, tomo I, página 316).

El estado de guerras civiles en que se vio envuelta la nación, impidió a la iglesia proveer de una manera inmediata a las necesidades espirituales de Casanare, pero en 1873 el Soberano Pontífice nombró como auxiliar del arzobispado de Santa Fe al ilustrísimo señor doctor don Indalecio Barreto, con la expresa condición que debía residir, como su predecesor, en la región de Casanare, y atender, como pastor inmediato, aquella grey tanto tiempo desamparada. Desgraciadamente el doctor Barreto no alcanzó a encargarse de aquellas regiones que tanto necesitaban de su presencia, pues en 1874 fue promovido al obispado de Nueva-Pamplona.

Mas la Iglesia, siempre celosa por el bienestar de estas almas que le eran tan queridas, se apresuró a nombrar un sucesor al doctor Barreto, para lo cual eligió en el mismo año de 1874 al señor doctor don Francisco de Paula Reyes. Este, sin embargo, renunció el puesto para el que había sido llamado, y no llegó a recibir la consagración episcopal.

Fundada la Diócesis de Tunja el 14 de marzo de 1881, mes y medio después, el 2 de mayo, el ilustrísimo señor Higuera, gobernador de la nueva diócesis, nombró

vicario de Casanare al doctor Miguel de J. Medina, y por decreto de 19 de diciembre del mismo año fundó en Nunchía el Seminario de Misiones bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino; envió varios sacerdotes para que administraran las parroquias del Llano; elevó un memorial en favor de estas regiones a la asamblea del Estado Soberano de Boyacá, y una vez constituida la Diócesis, personalmente emprendió la santa visita pastoral a toda la comarca de Casanare, que no había vuelto a lograr la dicha de la presencia de un obispo desde el año de 1619, en que el ilustrísimo señor Arias de Ugarte la visitó, pues el señor Chaves, auxiliar del arzobispado, apenas alcanzó a llegar a los pueblos de la cordillera.

El señor García, apenas posesionado de su diócesis, consagró todos sus desvelos a la región de Casanare; fomentó el Seminario de misiones que con tanta solicitud dirigía el doctor Aquilino Niño, y repartió crecidas sumas de dinero para el sostenimiento de las misiones. Por el informe que envió en 1882 al excelentísimo señor Delegado Apostólico, se pone de manifiesto su interés en favor de aquella región, pues allí se ve que el Prelado había entablado en Europa activas gestiones para obtener de alguna Congregación misionera la venida a encargarse de la evangelización de Casanare.

Y como la edad y las enfermedades no le permitían visitar personalmente aquellos remotos lugares de su Diócesis, nombró a principios de 1883 Vicario de Casanare al ilustrísimo señor Higuera, quien se encargó inmediatamente de la dirección del Seminario de Misiones de Nunchía, y en sus correrías apostólicas llegó hasta las apartadas llanuras del Arauca. Mas el señor Higuera se vio obligado a abandonar aquellas comarcas, para ir a encargarse del Deanato de la Catedral de Bogotá, para el cual había sido nombrado por la Santa Sede. Pero al separarse de Casanare el señor Higuera, no se olvidó del campo que había regado con sus sudores; así lo acreditó con la representación que dirigió al Congreso nacional el 31 de marzo de 1883, para interesar a los legisladores colombianos en la obra de la redención de Casanare y pedirles un auxilio de 8,000 pesos para el sostenimiento de curas, Seminario Mayor en Nunchía y Menor en Arauca, y varios colegios para niñas en algunas importantes poblaciones del Llano.

El 21 de octubre de 1887 llegó a Tunja el ilustrísimo

señor doctor don José Benigno Perilla y Martínez, y antes de dos meses daba ya muestra inequívoca de que una de sus más preferentes atenciones era el adelanto de Casanare. En efecto, el 14 de diciembre de aquel año dictó un decreto por el cual creaba y reglamentaba una vicaría especial en Casanare, compuesta de las parroquias del Llano y algunas de la banda derecha del Chicamocha, y nombró Vicario al ilustrísimo señor Juan Nepomuceno Rueda, quien se estableció en Socha y fundó allí el Seminario de Misiones.

El señor Rueda renunció el cargo el 26 de agosto de 1889, a causa de sus enfermedades. El señor Perilla, sin cejar un momento, a pesar de las dificultades, solicitó de varias congregaciones religiosas existentes en el Cauca, en Lima y en Roma, para que se encargaran de las misiones de Casanare que formaban su constante preocupación, pero ningún resultado favorable obtuvo, por lo cual se dirigió a España y por medio del representante de Colombia en aquel país pudo iniciar negociaciones con el reverendo padre Xifré, superior de los Misioneros Hijos del Corazón de María; pero como las bases propuestas no llenaban el objeto deseado y además eran muy gravosas, el Prelado Diocesano, de acuerdo con el ilustrísimo señor Paúl, resolvió no aceptarlas.

Restablecido el antiguo convento de La Candelaria en 1890, el ilustrísimo señor Perilla tuvo ocasión de conocer al que después fue ilustrísimo señor Moreno, de santa memoria, y exponiéndole el prelado sus preocupaciones acerca del estado lamentable en que se encontraban los habitantes de Casanare, obtuvo de él que, en calidad de ensayo, hiciera una correría por los Llanos, como en efecto la hizo, en compañía de dos misioneros, un Hermano Coadjutor y el presbítero don Crisóstomo Moreno; después de predicar con mucho fruto los santos ejercicios al clero de la diócesis.

Como fruto de todas estas gestiones del señor Perilla, los padres Agustinos Descalzos se encargaron de las misiones de Casanare, y el 17 de julio de 1893 la Santa Sede erigió el Vicariato Apostólico de Casanare, y nombró el 25 de octubre del mismo año al Padre Moreno, primer Vicario Apostólico (1).

(1) La anterior relación está tomada casi por entero de un artículo que en 1894 escribió el doctor don Pablo Manuel Bernal,

Los agustinos dirigidos y estimulados por su santo Obispo, emprendieron con ánimo la difícil tarea; mas como el territorio es demasiado extenso y los operarios muy pocos, la Santa Sede resolvió dividir el Vicariato en dos partes, y confió a la Congregación de la Misión la parte norte, o sea la que corresponde en lo civil a la Comisaría de Arauca, erigiéndola en Prefectura Apostólica.

Tenía en mira la Santa Sede que con la nueva demarcación se pudiera atender con mayor eficacia a la conquista, reducción y catequización de la tribu de los indios tunebos, que a espaldas de la Sierra Nevada, entre escarpados riscos y en chozas miserables, arrastran una vida de indolencia e ignorancia, enteramente refractarios a todo contacto con la civilización.

Al entregar la Santa Sede la nueva Prefectura a los Hijos de San Vicente de Paúl, comprendió que los rendimientos de la nueva entidad serían de suyo muy exiguos para el sostenimiento de los misioneros y resolvió apelar a la generosidad del ilustrísimo señor Obispo de Tunja, doctor don Eduardo Maldonado Calvo, y al Venerable Capítulo Catedral, para que cedieran alguna de las parroquias de la Cordillera a fin de agregarla a la Prefectura de Arauca, y sirviera a la vez como de lugar de descanso a los operarios cuyas fuerzas se agotan en los climas insalubres de la llanura.

El ilustrísimo señor Obispo y el Venerable Capítulo, con una generosidad digna de toda alabanza, resolvieron agregar a la nueva Prefectura no sólo la parroquia de Chita, sino también la de la Salina. Con esto, el señor Obispo y los Venerables Capitulares no hacían otra cosa sino secundar, de una manera eficaz, el celo de la Santa Sede y los esfuerzos que los prelados tuvieron siempre por la región de Casanare.

Por insinuación de la Delegación Apostólica, el entonces Rector del Seminario de Tunja, don José María Potier, verificó en 1914 la primera expedición a los tunebos, acompañado del padre José Villanea, del señor doctor don Olegario Albarracín, cura párroco de Floresta, de don Benjamín Mora y de algunas otras personas. Mas a pesar de la intrepidez y arrojo de los excursionis-

y que salió publicado en "El Revisor Católico", año IV, número 5, página 49.

tas, tuvieron éstos que cejar en el empeño de penetrar hasta el corazón de aquellas serranías, y regresaron atajados por la fragosidad de los senderos y las enormes avenidas de los ríos que habían aumentado considerablemente el caudal de sus aguas con las incesantes y torrenciales lluvias del mes de julio. La hora de la redención de aquella tribu no había sonado aún en el reloj de la Divina Providencia.

En mayo de 1916 la población de Chita recibió alborozada al primer Prefecto Apostólico de Arauca, Monseñor Emilio Larquère, de nacionalidad francesa, quien con unos pocos compañeros emprendió desde luego y con ardor la obra que la Santa Sede le había encomendado.

Distribuyó sus misioneros en Tame, Arauca y la Salina; recorrió, no sin graves peligros, todo el territorio de la Prefectura para darse cuenta personalmente de las necesidades espirituales de sus subordinados, y habiendo fijado su residencia en Chita, emprendió en esta población las obras más urgentes así en la iglesia como en la casa cural.

Por razón de salud, monseñor Larquère fue trasladado en 1923 a la Prefectura Eclesiástica de Tierradentro, en el departamento del Cauca, y la Santa Sede nombró, para reemplazarlo, a Monseñor José María Potier.

El nuevo Prefecto, a más de emprender obras de importancia en Arauca, Tame, La Salina y Chita, ha entrado dos veces en la región de los indios tunebos. En la última de estas correrías, auxiliado valerosamente por el padre Catalano y don Camilo Suárez, a costa de indecibles penalidades y peligros; después de una marcha a pie por aquellas soledades, tuvo la satisfacción de atravesar todo el país tunebo y darse cuenta de las necesidades de aquellos desgraciados seres sumidos en la miseria y la barbarie. Monseñor Potier espera dentro de poco fundar una residencia en el centro mismo de la Tunebia, con el fin de atender de una manera eficaz a la evangelización de los indios.

Al encargarse los sacerdotes de la Misión del pueblo de Chita, encontraron, ante todo, un pueblo dedicado casi por entero a la agricultura, a la que se entregaban los chitanos aun antes de la llegada de los españoles. Es verdad que los actuales habitantes han reemplazado los instrumentos de macana y de piedra por las herramientas de acero; más el cultivo de las papas, hibus y maíz se

práctica en la misma proporción que en tiempo de los laches habitantes de la comarca.

A los cultivos dichos hay que añadir el de los granos y semillas importados por los españoles al tiempo de la conquista; semillas y granos que al ser cultivados en Chita no han sufrido mengua alguna y dan un rendimiento asombroso, como si se encontraran en tierras y solar propios.

Hay que notar, sin embargo, que nuestros campesinos agricultores, así en los instrumentos de labor como en las costumbres y el lenguaje, han conservado, casi sin alteración, lo que vieron hacer y oyeron hablar a los agricultores españoles que subieron a las mesetas andinas con los conquistadores en el siglo XVI.

Usan, todavía, el arado de una sola reja, sencillo y liviano, como que les ha de servir para rasgar la tierra hasta en los parajes más pendientes de las lomas y repechos; el azadón de mango corto y ancha hoja, fácil de manejar en las cuestas y laderas; la hoz de pequeñas dimensiones que se presta maravillosamente para recoger las diminutas espigas que han brotado en medio de pedriscos y charrascales; la horqueta de arrayán o de mortiño, fuerte y segura para aventar las mieses ya trilladas en la éra, y la ancha pala que les sirve para separar la paja del rubio grano que se ha de almacenar en las trojes y graneros.

Por lo que hace al lenguaje, muchas palabras y locuciones castizas, ya perdidas en el habla común, han permanecido indelebiles al través de tres centurias y media en los labios de nuestros campesinos agricultores.

Para tener una prueba de lo que venimos diciendo, vamos a describir, aunque sea de una manera imperfecta, el modo como se hacen los cultivos, siquiera para perpetuar el recuerdo de estas escenas bíblicas y patriarcales, que van desapareciendo, talvez con acrecentamiento de producción, pero con mucha mengua de aquella dulce poesía de la vida campestre.

A pesar del intenso frío de las heladas y escarchas que cubren los campos con la blancura de sus lienzos, el labriego de las cimas andinas, curtido en las diarias faenas y en la brega de las cosechas, es madrugador. Los vívidos rayos del boyero que penetran por el desgarrado techo pajizo hasta el camastro del pobre campesino, le sirven de reloj. Levántase presuroso, y fortaleciendo al-

ma y cuerpo con el signo de la cruz, corta pero sublime plegaria, henchida de agradecimiento, de amores y esperanzas, desata los ateridos bueyes para que saboreen la frescura de los pastos y adquieran las fuerzas necesarias en la diaria tarea de romper los fecundos senos de la tierra.

Y cuando el sol con sus penetrantes rayos va rasgando las neblinas del oriente, en el campo del trabajo no se escuchan sino "nombres de bueyes que en besana entran", y aquellos "silbidos cariñosos" que animan a los tardos animales a doblegar el testuz bajo el pesado yugo que el gañán sujeta a los pulidos cuernos con la áspera coyunda. Con recio arzón de cuero retorcido, suspende el timón del arado en la mitad del yugo para equilibrar las fuerzas de la robusta pareja.

El más experto de los gañanes, "la mano en la man-cera" y en la izquierda la aguijada, con la mejor yunta de la hacienda, amelga en líneas paralelas el barbecho, ya para dirigir al sembrador en el riego ordenado de la simiente, como para distribuir entre los demás gañanes las porciones de terreno que deben arar en la jornada (1).

En pos del amelgador, con puño firme y golpes acompasados, el más hábil mocetón de la tarea despliega en la besana el amplio y rubio abanico de fecundos granos que muy luégo la reja del arado va cubriendo con la esponjosa gleba.

Por mayo, a favor de las mansas y constantes lluvias, cúbrese los campos de verdes renuevos, y en las sementeras se siente como el hervor de la vida que va hinchendo el seno de la espiga, y en el valle, las laderas y repechos, al impulso de las mansas brisas de las tardes otoñales, en aquel mar de verdura se forman suaves y prolongadas ondulaciones que a la vez que deleitan la vista del agricultor, le llenan el corazón de las más seguras esperanzas.

Los soles de octubre que doran las espigas, y diciembre con su cielo sin nubes y el apacible silencio de sus días serenos, convidan a la siega. Apréstanse a ella los peones que, divididos en cuadrillas, acometen con empeño la faena, y el trigo va quedando tendido en el rastrojo en ordenadas gavillas al golpe de sus livianas y cortantes hoces.

(1) Véase la poesía "Las sementeras", de Gabriel y Galán.

Ya para que los segadores se animen al trabajo, y, acaso, como eco de antiquísimas costumbres, el "mayoral", mientras se recogen las espigas, entona cantares sencillos y campestres, a los que todos los de la cuadrilla, con voz llena y sonora, que repercute en vegas y montañas, van respondiendo en tono de estribillo, al que el pausado movimiento de los cuerpos y el voltear simultáneo de las hoces con sus visos de pulido acero, se esfuerzan por señalar algún burdo compás que haga menos monótonos los cantares de la siega:

Estas canciones, inventadas por la ruda musa campesina, o, acaso reminiscencias de antiguas coplas castellanas, tienen por asunto, de ordinario, los quehaceres del campo y las tareas en que se ven empeñados los trabajadores. Citemos algunos ejemplos:

Santa Bárbara bendita!
 Qué güeno que v'el trigal:
 que Dios no jalta a los probes
 con las lluvias de San Juan.

Qué güenos qu'están los campos!
 Qué güeno que v'el trigal!
 Los soles lo amarillean
 y y'es tiempo de cortar.

Secáte, trigo, secáte,
 que ya llega Nochebuena.
 Y'es tiempo de las cortanzas
 y la juria de las siegas.

Otras veces estas "cantas", como las llaman nuestros campesinos, hacen alusiones lugareñas en las que no deja de sentirse el acre sabor de la sátira. Por ejemplo:

En el alto de los Vargas
 una cos'he reparao:
 que el que no'es cotudo es bobo
 y el otro bien atontao.

Estos mocitos de agora
 no saben jalar p'elante:
 que apenas dan tres cavadas
 y están muriéndose di'hambre.

Dende aquí te toy mirando
 como que te tas riyendo:
 pareces dientes de perro
 cuando ya se ta muriendo.

Lo más común es que el "entonador" vaya saltando de estrofa en estrofa, sobre asuntos enteramente diversos, sin llevar plan ninguno. Hé aquí una ligera muestra:

Si te jueres a toriar
 y si te voltiare el toro,
 levántate y sacudite,
 que el garbo lo tapa todo.

Si el toro juera de queso
 y los cachos de panela
 y yo juera el toriador,
 ¡Qué lancesitos le hiciera!

De las peñas sal'el agua,
 de los árboles el viento;
 y de una perra chirosa
 sale un perro cascarriento.

En el remolino di Honda
 se hogó la vidita mía:
 ¡Andá, remolino di Honda,
 que pueda ser que algún día!

No faltan, finalmente, algunas "cantas" en que se celebran honestos y pastoriles amores, como en las siguientes redondillas:

Morenito soy, señora,
 yo no niego mi color:
 que entre rosas y azucenas
 lo morcnito es mejor.

Estos amores de agora
 se parecen a las guamas:
 al principio muchas flores,
 y después... vainas y vainas! (1)

(1) Pueden verse otros ejemplos de este género en autores que tratan el asunto. Cfr. Gustavo Otero Muñoz. *La Literatura Colonial y la Popular de Colombia*, páginas 268 y siguientes. Edición de 1928.

Todos los trabajos de la siega se coronan, principalmente en las grandes haciendas, con la ceremonia del "enflorado", que viene a poner el sello de la alegría a las largas y fatigosas semanas del trabajo.

Concluida la tarea, los segadores cortan las últimas espigas, y, echando la reluciente hoz al hombro izquierdo, forman con ellas un manojillo, lo adornan con flores silvestres y levantándolo en alto se preparan para tornar a la casa de la hacienda a recibir el pago de sus jornales y a descansar de sus faenas.

En señal, pues, de satisfacción por el deber cumplido, como muestra de legítima alegría y como símbolo de gratitud por el "amo" que les ha proporcionado trabajo para ellos y pan para sus familias, toman alguno de los hijos del dueño de la sementera que acaba de cosecharse, lo adornan con guirnaldas de amapolas, clavellinas, madreselvas y de todas las flores campestres que pueden haber a las manos; el más fornido jayán de la partida lo echa sobre sus hombros, y todos lo conducen en triunfo repitiendo durante el camino las "cantas" que han alegrado los campos en aquellos días de trabajo.

Las gavillas permanecen amontonadas en la era hasta el tiempo de la trilla, la que se verifica, de ordinario, por los meses de enero y febrero. Hoy las máquinas trilladoras han reemplazado las cobras de ligeros potros que volteando en el círculo de la era iban desmenuzando poco a poco con el duro casco las resacas espigas, y en vez de la gozosa algarabía de la parva, verdadera fiesta campesina que el progreso va matando, hoy no se escucha sino el acompasado resoplido del motor, y en cambio de la numerosa turba de locaces aventadores, no se ve sino una media docena de macilentos mozos que van siguiendo con mirada soñolienta y lánguida las vertiginosas revoluciones de las engrasadas ruedas...

Cuando los sacerdotes de la Misión recibieron la parroquia de Chita, la iglesia, empezada a reconstruir por los párrocos doctores Mardoqueo Vargas y Rafael Leguizamón, estaba aún sin concluir. El doctor Vargas, en los años de su ministerio, construyó el hermoso altar mayor y elevó los antiguos muros, y el doctor Leguizamón reedificó el resto de la nave y comenzó el frontis. Monseñor Potier, siguiendo los planos ejecutados por el arquitecto don Jorge Price, reformó la parte del frontis

que ya estaba construída porque adolecía de algunos defectos, y construyó dos hermosas y esbeltas torres, el bautisterio y el coro de la iglesia.

Algunos años antes, Monseñor Larquère había edificado la capilla de San Antonio, pues de la antigua no encontraron los Misioneros sino escombros, y se construyó, al lado de ésta, una capillita en honor de San Vicente de Paúl, en el mismo sitio en donde los Padres Agustinos habían levantado la capilla de Nuestra Señora de la Candelaria.

Sólo queda por reformar la antigua Capilla del Santo Cristo de los Milagros, para lo cual los Misioneros están reuniendo los materiales y el dinero necesarios, con el propósito de abrir, del lado de la epístola y paralela a la nave central, una nave lateral que sirva de capilla a la veneranda Imagen y al mismo tiempo ensanche la iglesia actual, insuficiente aun para la asistencia ordinaria de los vecinos en los días festivos.

Ultimamente, mediante los esfuerzos del ilustrísimo señor Potier, el maestro pintor don Francisco Alvarez, decoró al óleo todo el cuerpo de la iglesia con sus capillas y bautisterio, y se renovó la pintura del altar mayor, del púlpito y de la mesa del comulgatorio, de modo que el conjunto del interior de la Casa de Dios presenta agradable aspecto a la vista del que entra al recinto a ofrecer sus plegarias al Jesús Sacramentado.

Los misioneros han aumentado los ornamentos y vasos sagrados que sirven en la celebración de los Divinos Misterios; algunos de estos ornamentos no carecen de valor.

Al llegar los sacerdotes de la Misión a la parroquia, no encontraron, para alojarse, sino una casa baja y poco cómoda, que carecía aun de los más indispensables enseres. Hoy se ha construído una casa espaciosa claustrada y de dos pisos con los cuartos y muebles necesarios para el servicio de los sacerdotes y hermanos de la comunidad.

Al frente de la casa cural, calle de por medio, se ha levantado una amplia habitación para las Hermanas Vicentinas, en donde ellas han abierto sus escuelas e internado. Más tarde, junto a la casa de las Hermanas, se construirá un hospital; obra enteramente necesaria en esta región en donde los pobres y los enfermos carecen de los recursos indispensables para el alivio de sus do-

lencias y miserias. Mientras tanto, las Hermanas ejercitan su caridad con las visitas domiciliarias y tienen a su disposición buena cantidad de drogas para los casos más urgentes.

Durante la administración de la parroquia por los sacerdotes de la Misión, la piedad ha mejorado notablemente. La asistencia a la iglesia en los domingos y días de fiesta es numerosa, a tal punto que, como hemos dicho, la nave del templo es ya insuficiente para contener la concurrencia. Se han mantenido en el fervor las Congregaciones de las Señoras de la Adoración Perpetua; la de los Hermanos del Santísimo y la de las Hijas de María. Y, para secundar los deseos del Romano Pontífice Pío XI, se ha formado la Obra de la Propagación de la Fe, que cuenta con numerosos y cumplidos miembros que contribuyen con sus limosnas y oraciones en la extensión del Reino de Dios entre las naciones infieles.

Los domingos y días festivos los niños de la población y los de los campos más cercanos, se reúnen en el templo para recibir la instrucción catequística. En las escuelas rurales, a más de la instrucción religiosa que los maestros tienen obligación de dar a sus discípulos, los misioneros van cada año a darles ejercicios espirituales y a preparar a los niños para recibir los sacramentos, sin dejar de extender esta obra de caridad a los que no pueden asistir a las escuelas porque sus padres los tienen empleados en los trabajos de los campos o en la guarda de los rebaños.

Ha mejorado, también, notablemente la instrucción pública en la parroquia, gracias a la vigilancia de los misioneros y a la eficaz cooperación de los maestros. Uno de los Padres encargados de la feligresía nos ha suministrado los siguientes datos que corresponden al año 1929:

Escuelas del Centro	300
Moral	60
Cancas	45
Llanogrande	50
Chipa (2 escuelas)	120
Dímisa	35
Mortifial	66
Quíchoba	40
Pasan	716

Vienen.....	716
Quindeba.....	55
La Playa.....	35
Cuco.....	35
La Cortadera (escuela privada).....	20
Chipa-Viejo.....	30
Total.....	891

Según esto, cada año reciben el beneficio de la instrucción en la parroquia de Chita cerca de mil niños. Es verdad que este número no se sostienen todos los años, ya por la indolencia de los padres de familia que mantienen a sus hijos en las labores del campo, como porque falta el dinero necesario para el pago de maestros.

La Divina Providencia quiso últimamente premiar las faenas de los misioneros, concediéndoles el alto honor de la visita del excelentísimo señor Nuncio Apostólico y Representante en Colombia de S. S. Pío XI, doctor don Paolo Gibbe. El 17 de marzo de 1930, después de un triunfal recibimiento en las poblaciones de Soatá, Boavita y La Uvita, a las 4 de la tarde hizo su entrada bajo palio y en medio de una extraordinaria afluencia de gente, la que no cesó de concurrir durante los días que Su Excelencia permaneció en la parroquia.

El Concejo declaró, por medio de un acuerdo, al Nuncio de Romano Pontifice, huésped de honor y le dedicó una hermosa y artística tarjeta de plata.

El día 19 de marzo, el excelentísimo señor Nuncio celebró de pontifical, tanto para solemnizar la fiesta del Patriarca San José, como para festejar en ese mismo día el onomástico del ilustrísimo señor Prefecto Apostólico don José María Potier. En la misa pontifical—la primera que se ha celebrado en Chita—se pronunció una oración gratulatoria con la cual queremos cerrar este trabajo, porque ella es como un resumen sucinto de esta Historia.

**ORACION GRATULATORIA PRONUNCIADA EN LA
MISA PONTIFICAL QUE EL SR. NUNCIO
APOSTOLICO CELEBRO EN CHITA EL
19 DE MARZO DE 1930**

Este pueblo, excelentísimo señor, ha sido agraciado por la Divina Providencia con días de felicidad en su larga historia de cuatro centurias.

Hernán Pérez de Quesada fue el primer castellano que puso sus plantas en esta hermosa tierra, por los años de 1540, y el gran Mariscal del Nuevo Reino de Granada don Gonzalo Jiménez de Quesada, la tomó bajo su protección y cuidado a mediados del siglo XVI.

Al mismo tiempo que los esforzados castellanos dominaban con sus armas a los nativos de estas regiones, y despertaban el eco de estas montañas con el estruendo de sus arcabuces, y plantaban el pendón de Castilla en las escarpadas cimas de estos riscos, los esclarecidos hijos de Domingo de Guzmán clavaban la insignia de la Redención en la cumbre de los Andes y hacían resonar en los oídos de los naturales la voz del Evangelio y abrían—ante la mirada atónita de sus almas—el amplio horizonte de una vida sin ocaso.

En pos de los hijos de Guzmán, la Compañía de Jesús, desde los primeros años de su entrada en el Nuevo Reino, confió la evangelización de este pueblo a sus más preclaros hijos. Las vicisitudes de aquellos tiempos atajaron a esta ínclita vanguardia de los ejércitos de la Iglesia en el empuje civilizador y en el empeño de reducir a la vida cristiana las errantes caravanas de las inmensas y dilatadas llanuras que demoran detrás de estas montañas.

Mas Dios, que tenía puestos los ojos de su bondad sobre este pueblo de Chita, no lo dejó en el abandono, y dióle por jefes expertos y conductores sabios a los hijos del grande y egregio Obispo de Hipona, quienes, por espacio de dos centurias y media, dirigieron con tino, prudencia y sabiduría los destinos de esta iglesia.

Paso en silencio el celo y abnegación de los sacerdotes de la Diócesis de Tunja, sucesores de los Padres Agustinos en la dirección de la parroquia de Chita. Conocéis perfectamente, excelentísimo señor, esta hermosa corona sacerdotal porque la habéis colocado en las ma-

nos de vuestra noble y leal amistad, y habéis podido apreciar los finos quilates en que ha sido valorada.

Finalmente, en pos de los sacerdotes de la Diócesis de Tunja, y "quasi qui colligit acinos post vindemiatores" (Ecc. XXX, 16), humildes espigadores en las mieses del Señor, y como los que cogen los granos olvidados a los grandes vendimiadores, han venido los hijos de San Vicente de Paúl a ponerse al frente de esta importante porción de la iglesia. Vuestros ojos podrán contemplar lo que ellos han hecho en la brega silenciosa y cobijados por el manto de la sencillez y de la humildad tejido por las manos del oscuro pastorcillo de las Landas de Francia.

Al mismo tiempo este dichoso pueblo, en las diferentes épocas de su historia, ha experimentado días de regocijo, que lo han alentado en la lucha por la adquisición de sus destinos así temporales y pasajeros como espirituales y eternos.

El 24 de julio de 1621, este pueblo se vistió de gala, y el alborozo se pintaba en todos los semblantes, cuando a sus puertas pudo contemplar la dulce figura del ilustrísimo señor Arias de Ugarte, de aquel que en su humildad y por amor a su grey quiso titularse "el Obispo indio", y el que en su fortaleza de apóstol, en medio de peligros sin cuento, recorrió las inmensidades de las pampas de Casanare, y pudo decir con San Pablo que había anunciado la Buena Nueva allí donde jamás había resonado el Nombre de Cristo: "Non ubi nominatus est Christus".

Otra vez volvió a inundarse de alegría esta población cuando el 25 de julio de 1633 vio en las crestas de sus elevados riscos aparecer, como ángel de bendición, al ilustrísimo don Bernardino de Almansa, el varón inmaculado cuyo cuerpo no experimentó la corrupción del sepulcro, signo de la limpidez y pureza de su espíritu.

Y cómo gozaría este pueblo privilegiado cuando el 25 de enero de 1843, pudo contemplar al ilustrísimo señor don Manuel José de Mosquera, el confesor de la fe, el baluarte inexpugnable de los derechos de la Iglesia; el que prefirió recibir de algunos hijos desleales el latigazo de la ingratitud que lo arrojaba de las dulces riberas de la patria, antes que conculcar los deberes pastorales, y que, errante en país extraño, exhaló su alma de má-

tir articulando en las playas de Marsella, como última plegaria y como juramento de su fe, la palabra de fuego de San Gregorio VII: "Dilexi justitiam, et odi iniquitatem; propterea in exsilio morior". "Tuve amor a la justicia y sentí odio por la iniquidad; por esta causa muero en el destierro".

Abriendo un corto paréntesis a las zozobras y angustias de la nación en 1878, volvió a vestirse de gala esta parroquia para recibir al ilustrísimo señor don Vicente Arbeláez, el prelado de las leyes, aquel cuyos cánones y sabias constituciones sirven aún hoy día de regla de conducta en la dirección de las almas.

Y aquel ilustre Pontífice de la iglesia de Tunja, el ilustrísimo señor Perilla, cuyo recuerdo guarda indeleble nuestra memoria, y cuya imagen está gravada en nuestros corazones agradecidos, regocijó con su presencia este lugar en 1895, como para fortalecer las almas de los fieles a fin de que pudieran resistir el huracán de las funestas revoluciones que iban a desencadenarse sobre la superficie de la patria.

Varias veces saltó de gozo la parroquia de Chita al presentarse en medio de sus habitantes la figura patriarcal del ilustrísimo señor Maldonado Calvo, en quien Dios, al cabo de un fecundo pontificado de cinco lustros, ha nimbado con la aureola del dolor la estatua de oro de la más acendrada caridad.

Y hoy todos estos regocijos, escalonados como piedras miliarias al través de cuatro centurias, se renuevan para este pueblo, y como que se reúnen en un solo haz, al tener entre vosotros al excelentísimo señor Nuncio Apostólico, al dignísimo Representante de Nuestro Santísimo Padre el inmortal Pío XI, el Pontífice de las Misiones; el "ignis ardens" que anhela abrasar con la antorcha de la fe hasta las más apartadas regiones en donde palpita una sola alma redimida con la preciosa sangre de Jesucristo.

Y cómo revivirá la mirada del anciano Pontífice cuando vos, excelentísimo señor, después de haber cumplido dignamente vuestra misión en esta cristianísima república, como para rememorarle los dulces años de la juventud ya pasados, le rifiráis que vos, también como él, bordeando peligrosos desfiladeros y abismos sin fondo que producen vértigo, habéis escalado las escarpadas cimas de los Andes colombianos, y después de haber con-

templado dilatados horizontes al través de una atmósfera diáfana y pura, habéis traído, en nombre del Pontífice de Roma, una palabra de cariño para estos sus hijos que, aunque separados por las anchurosas barreras de los mares y montañas, están unidos a él por los estrechos vínculos de la fe y del amor.

Y cómo palpitará de gozo el corazón del gran Pío, cuando al hacerle la relación de vuestras apostólicas excursiones, le digáis que en lo más excelso de los Andes colombianos existen pueblos llenos de fe y amantes de la Iglesia, y que están prontos a firmar con la sangre de sus venas el documento sagrado de sus creencias religiosas.

Y cómo, en fin, se conmoverá su corazón de Padre, cuando sepa de vuestros labios que incontables hijos suyos, moradores de estos fértiles campos que riegan a diario con el sudor de sus rostros, en este día glorioso del Patriarca San José, se postraron ante el ara santa del altar de este sencillo templo para elevar, en unión con vos, sus fervientes plegarias por la prosperidad del Romano Pontífice y el triunfo definitivo de la Iglesia, repitiendo aquellas preces que, para formar eco al querer de Pío IX, el gran León XIII, pone en nuestros labios: "Como en otro tiempo, oh José, librateis al Niño Jesús del inminente peligro de la muerte, así ahora defended a la santa Iglesia de Dios de las asechanzas de sus enemigos y de toda adversidad..."

Porque, excelentísimo señor, aquella paternidad legal que salvó al Divino Infante de la satánica astucia del impío Herodes; que le amparó en las tostadas y candentes arenas del desierto; que le sirvió de consuelo en las soledades del Egipto, y le dio alimento en el taller de Nazaret, esa misma paternidad de protección es la que ejerce hoy y ejercerá mañana y siempre sobre la Iglesia de Jesucristo extendiendo el manto de su benevolencia y de su amor para proteger desde el Romano Pontífice, Vicario del Hijo de José, hasta el más pequeñito de los creyentes, hermano de Jesucristo por la adopción y por la gracia.

No importa que la persecución se desencadene, ni que brome el infierno enfurecido; no importa que haya que emprender el camino del destierro, y que las adversidades vengan a sentar sus reales junto a la cuna del Recién Nacido. Mientras aliente a su lado su Padre Pu-

tativo, y extienda su brazo protector, no perecerá Jesús Niño, base, fundamento y piedra sillar de la Iglesia de Dios sobre la tierra.

Así, también, mientras la Iglesia Católica sienta el amparo de su Protector, el Jefe de la Familia de Nazaret, no importa que se desencadenen las borrascas y que surjan las fuerzas del averno y las embestidas de las pasiones de los hombres; ella no perecerá, porque, a más de las promesas de la vida eterna legadas por su Fundador, tiene la sombra del escudo del casto Esposo de María. De modo que en el día del triunfo, la Iglesia podrá decir con San Pablo: "Experimenté innumerables peligros; peligros de todas clases; peligros en la tierra y en los mares; peligros dentro y fuera; peligros aun de los falsos hermanos, pero de todos ellos me ha salvado el poder soberano de mi Dios". "Ex omnibus eripuit me Dominus".

Jesucristo no ha de faltar nunca en su Iglesia: El es la cabeza que comunica la savia de la vida. Ni en el trascurso de los tiempos faltará tampoco la mano protectora del Patriarca San José, porque él fue constituido por el mismo Dios guardián de la Casa del Señor: "Constituit eum dominum domus suae".

Pero para el corazón del creyente hay además otra columna incommovible en que debe apoyar el edificio de su esperanza, y es la paternidad de jurisdicción que baja desde la cumbre del Vaticano.

Es cierto que toda paternidad viene de Dios como de su propia fuente: "Ex quo omnis paternitas in coelo et in terra nominatur"; pero, ¡cuán hermoso es contemplar el modo como se difunde esta paternidad en la admirable jerarquía de la Iglesia!

Del Pontífice de Roma fluye a raudales inagotables sobre todos los obispos del orbe; el obispo la comunica al sacerdote, y el sacerdote engendra para Dios y para su Cristo al simple fiel en el orden de la gracia en las aguas santas del bautismo. Por esta razón, el cristiano pertenece al sacerdote, el sacerdote pertenece al obispo, el obispo pertenece al Papa, el Papa es Vicario de Cristo, y Cristo es de Dios: "Christus autem Dei".

¡Admirable encadenamiento en esta unidad de régimen en la Iglesia de Dios! Por eso, mientras exista la fuente y raíz de esta paternidad de jurisdicción que es el Papa, Vicario de Jesucristo, la Iglesia permanecerá in-

conmovible, y esta esperanza reposa en nuestros corazones de cristianos.

De ahí que, hijos sumisos de la Iglesia que ostenta títulos y prerogativas de carácter divino, vivimos unidos con nuestra Cabeza que es el Papa; y hoy, en la fiesta del Patrono Universal, en presencia del Representante de la Santidad de Pío XI, nos congregamos al pie del altar para renovar el juramento de nuestra fe y para enviar en alas de nuestro amor, desde la cima de los Andes a la cumbre del Vaticano, este mensaje de adhesión: "El Señor lo guarde y le engrandezca y lo colme de toda clase de felicidades en la tierra". "Dominus conservet eum, et vivificet eum et beatum faciat eum in terra". (Ps. XL, 3).



LISTA

DE LOS VISITADORES DE LA ORDEN DE ERMITA- ÑOS DE SAN AGUSTIN QUE PRACTICARON VI- SITA EN LA PARROQUIA DE CHITA, SE- GUN CONSTA EN LOS LIBROS PARRO- QUIALES DE LA MISMA PO- BLACION

1638—21 de junio.—El maestro fray Pedro de Fuentes, Rec-
tor Provincial de Nuestra Señora de Gracia. Era secretario de vi-
sita fray Cristóbal de Bolaños, y cura de Chita el padre Miguel
de Agudelo.

1641—9 de febrero.—Fray Lorenzo Cardoso Home, Provin-
cial, quien recomendó a su secretario de visita fray Diego de Fi-
gueroa Betancur, hiciese la visita de la iglesia y sacristía. Era
cura de la parroquia fray Bernardo de Silva.

1641—12 de noviembre.—El padre fray Diego de Figueroa
Betancur, vicario provincial y visitador de los conventos de Tun-
ja, Nuestra Señora de Leiva, doctrinas de Chita, Támara y Gua-
teque, por mandado del padre fray Lorenzo Cardoso Home, pro-
vincial. Era cura el padre fray Bernardo de Silva, y compañero
el padre fray Andrés de Hormaza.

1646—23 de junio. Fray Cristóbal Méndez, prior del con-
vento de Santa Ana de Fómecue, visitador del pueblo de Chita, por
el padre maestro fray José Pacheco, visitador provincial y vica-
rio general de la provincia. Era cura doctrinero y prior del con-
vento fray Francisco Plácido de la Cerda, y compañero fray Fran-
cisco de la Cerda.

1648—2 de febrero.—El padre José Ortiz Galeano, secreta-
rio de la provincia y de la visita, visitador comisario, por el pa-
dre provincial y vicario general, maestro fray José Pacheco. Era
cura el padre lector fray Jerónimo de Castañeda, y compañero el
padre predicador fray Miguel de San Nicolás.

1650—2 de marzo.—Fray Cristóbal Méndez, vicario prior y
visitador por el maestro fray Juan Guiral, prior provincial, cali-
ficador del Santo Oficio, etc. Era cura y prior el padre fray Fran-
cisco Plácido de la Cerda, y compañero el padre lector fray Se-
bastián González.

1651—30 de marzo.—Fray Francisco Plácido de la Cerda, vi-
sitador por comisión del padre maestro fray Juan Guiral, califi-
cador del Santo Oficio y Rector prior de Nuestra Señora de Gra-
cia. Era cura el padre definidor fray Gabriel Ronquillo, y compa-
ñero el padre fray Bartolomé Díaz.

1655—1.º de diciembre.—Fray Francisco Antúnez, prior del
convento de Nuestra Señora de Otengá, visitador por el padre
maestro fray Pedro Guiral, prior provincial; visitó "nuestra doc-

trina y convento de San Alipio de Chita". (Libro 2 general, página 151). Era cura y prior fray Gabriel Ronquillo, y compañero el padre fray Andrés de Otálora.

..1658—4 de noviembre.—Fray Gonzalo Ortiz de Carvajal, visitador por comisión del maestro fray Juan Guiral, prior provincial. Era cura el padre fray Gabriel Ronquillo, vicario prior, y compañero el padre fray Bartolomé Verganzo de Gamboa.

1663—25 de enero.—Fray Gregorio de Poveda, prior provincial. Era cura el padre maestro fray Francisco Rodríguez, y compañeros los padres fray Bartolomé de Verganzo y Gamboa y fray Pedro Niño y Rojas.

1664—25 de noviembre.—Fray Francisco Antúnez, visitador por comisión del padre provincial maestro fray Luis Cortés de Meza. Era cura el padre José de Cifuentes Angulo, y compañero el padre fray Bartolomé Díaz Menacho.

1668—21 de marzo.—El padre maestro fray Alonso de Borja, provincial. Era cura doctrinero el padre fray Francisco Antúnez, definidor.

1668—14 de diciembre.—El padre maestro fray Alonso de Borja, prior provincial, visitó "la doctrina de San Juan de Sahagún de Chita". Era cura doctrinero el padre predicador fray Francisco Antúnez y prior del convento el padre fray Bartolomé Díaz Menacho.

1671—29 de enero.—Fray Bartolomé Ortiz Donoso, lector de sagrada teología, prior provincial. Era cura el padre predicador fray Juan Pérez Cordero, y compañero el padre fray Bartolomé Díaz Menacho.

1673—16 de agosto.—El padre maestro fray Francisco de Mayorga, prior provincial. Era cura doctrinero el padre maestro fray Jerónimo de Castañeda, y compañero el padre fray Juan de Luengas, "prior del dicho pueblo".

1675—7 de febrero.—El padre maestro fray Antonio de Castro, definidor y visitador de los pueblos de Chita, por comisión del maestro Francisco de Mayorga, provincial. Era cura doctrinero el padre maestro fray Jerónimo de Castañeda, y vicario prior el padre predicador fray Juan de Luengas.

1677—24 de noviembre.—Fray Juan de Luengas Palacio, cura doctrinero del pueblo de la Sal, visitador y vicario provincial de las doctrinas y prioratos de Chita y Támara, por mandato del padre maestro fray Bartolomé de Monasterio, calificador del Santo Oficio, y prior provincial. Era cura doctrinero el padre fray Andrés Sarmiento y prior el padre fray Luis Cortés. El padre Luengas, aunque dictó algunas disposiciones que no admitían dilación, no practicó visita, por haberse encontrado en Chita con el doctor don Onofre Tomás de Baños, visitador por comisión del arzobispo.

1678—5 de enero.—El padre fray Juan de Luengas completó la visita anterior y confirmó las disposiciones en ella tomadas.

1679—25 de noviembre.—El padre maestro fray Tomás Rendón, "prior provincial en esta provincia de la Observancia de Nuestra Señora de Gracia, visitó esta doctrina y priorato de San

Juan de Sahagún de Chita". Era cura doctrinero y vicario prior el padre fray Andrés Sarmiento.

1681—25 de mayo.—El padre fray José Ponce, visitador y vicario provincial de las doctrinas de Chita y pueblo de la Sal. Era cura doctrinero y prior el padre lector fray Andrés Sarmiento.

1683—9 de enero.—Fray José Ponce, visitador y vicario provincial "del convento de San Juan de Sahagún de Chita, del de Támara, Guaseco y pueblo de la Sal", por comisión del prior provincial padre predicador fray Simón de Herrera. Era cura doctrinero y prior, maestro fray Alonso de Lara Morán.

1683—28 de junio.—Fray Simón de Herrera, ministro del Santo Oficio y prior provincial. Era cura doctrinero y prior el padre maestro fray Alonso de Lara Morán.

1683—28 de junio.—Fray Simón de Herrera, ministro del Santo Oficio y prior provincial. Era cura doctrinero y prior el padre maestro fray Alonso de Lara Morán.

1685—18 de septiembre.—Fray José Ponce, visitador y vicario provincial de Chita y Támara, por el padre predicador fray José de Cifuentes y Angulo, prior provincial. Era cura doctrinero y prior el padre fray Matías Fernández Rico.

1686—24 de noviembre.—Fray Bartolomé Díaz Menacho, visitador y vicario provincial, por el padre provincial fray José de Cifuentes y Angulo. Era cura doctrinero y prior el padre maestro fray José Fernández Rico.

1688—3 de octubre.—Fray José Guadrón, "cura doctrinero del pueblo de la Sal, visitador y vicario provincial de Chita, Támara y Guaseco", por el padre predicador fray Simón de Herrera, prior provincial. Era cura doctrinero fray José de Orozco, y prior del convento fray Lucas de Dueñas.

1690—29 de enero.—Fray Luis López Nieto, visitador y vicario provincial, por el padre maestro fray Simón de Herrera. Era cura doctrinero el padre predicador fray José de Orozco, y prior el padre predicador fray Lucas Nicolás de Dueñas.

1691—30 de noviembre.—El padre presentado fray José Palomeque, "visitador actual de la provincia, y vicario general de las doctrinas del pueblo de Chita, del de la Sal y hacienda de Tipacoque", por el maestro fray Manuel Ponce de Llanos, calificador del Santo Oficio y prior provincial. Era cura doctrinero el padre fray Antonio de Castro y prior el padre fray Manuel de Ochoa.

1692—18 de agosto.—Fray Juan de Mogollón, "visitador y vicario provincial de Chita, pueblo de la Sal, Támara, Guaseco y de las haciendas de Tipacoque", por el padre maestro fray Manuel de Ochoa, prior provincial. Era cura doctrinero el padre maestro fray José Martínez de Oviedo, y prior el padre maestro fray José de Legarreta.

1694—4 de febrero.—Fray Bernabé de Quevedo, lector en sagrada teología, doctrinero del pueblo de la Sal, visitador y vicario provincial, por el padre predicador fray Antonio Montero. Era cura doctrinero el padre maestro fray José Martínez de Oviedo, y prior el padre predicador fray José de Legarreta.

1695—25 de junio.—Fray Francisco Gómez de Angarita, "vi-

sitador y vicario provincial de Chita, pueblo de la Sal, Támara y Guaseco", por el padre predicador fray Antonio Montero, prior provincial. Era cura doctrinero el padre predicador fray Juan de Mogollón, "prior de Támara".

1701—16 de noviembre.—Fray Francisco del Ruego, "visitador de provincia y visitador general de Támara, Guaseco, pueblo de la Sal y Chita", por el padre maestro fray Francisco Moreau (sic) de Montaña, calificador del Santo Oficio y prior provincial. Era cura el padre maestro fray José Martínez de Oviedo, "calificador del Santo Oficio y Notario Apostólico".

1707—16 de abril.—El padre predicador Francisco Suescún, "secretario de provincia, visitador eclesiástico de las doctrinas de su Religión". Era cura doctrinero el padre José Martínez de Oviedo. El padre Suescún practicó visita por comisión del ilustrísimo señor doctor don Francisco Cossio y Otero, arzobispo de Santa Fe.

1715—25 de septiembre.—El padre presentado fray José Palomeque, "visitador y vicario general de los conventos y doctrinas de la jurisdicción de Tunja", por el maestro fray Agustín García de Galvis, calificador del Santo Oficio, protonotario apostólico, prior provincial. Era cura doctrinero fray José Martínez de Oviedo", calificador del Santo Oficio, Notario Apostólico".

1717—15 de febrero.—Fray José Ibáñez de Caviedes, prior de Chita, por comisión del padre maestro fray Agustín García de Galvis, prior provincial. Era cura doctrinero el padre maestro fray José Martínez de Oviedo.

1718—11 de junio.—Fray Miguel de Rivas y Guinea, "ministro del Santo Oficio, ex-definidor y vicario provincial de las doctrinas de Chita, pueblo de la Sal, Sabanalarga, Támara y Guaseco", por el maestro fray Antonio de Arteaga, "calificador del Santo Oficio, ex-provincial, maestro de profesos y prior provincial". Era cura doctrinero el padre maestro fray José Martínez de Oviedo, "calificador del Santo Oficio, Notario Apostólico, y definidor actual más antiguo de la provincia".

1719—13 de marzo.—El maestro fray Antonio de Arteaga, prior provincial. Era cura el padre maestro fray José Martínez de Oviedo.

1723—2 de mayo.—Fray Francisco del Ruego, visitador y vicario general, por el padre maestro fray Francisco Moreau de Montaña, prior provincial. Era cura doctrinero el padre José de los Olivos.

1724—7 de septiembre.—Fray Nicolás de Guevara, cura doctrinero de Támara y Guaseco, por el maestro fray Gregorio Agustín Salgado, "visitador y comisario general de esta Provincia de Nuestra Señora de Gracia del Nuevo Reino". Era cura doctrinero y prior fray Bonifacio del Prado.

1725—9 de agosto.—El padre maestro fray Gregorio Agustín Salgado, prior provincial. Era cura doctrinero y prior el padre lector fray Bonifacio del Prado.

1727—8 de marzo.—Fray Silvestre Hidalgo, cura doctrinero del pueblo de la Sal, por mandato del prior provincial, padre maestro fray Francisco de Cárdenas. Era cura doctrinero el pa-

dre maestro fray José Francisco de Arce, y prior del convento el padre predicador fray Diego de Castro.

1728—12 de diciembre.—El padre maestro fray José de los Olivos, "cura doctrinero de los pueblos de Betéitiva y Tutasá", por el prior provincial fray Francisco de Cárdenas. Era cura el padre maestro fray José Francisco de Arce, y prior del convento el padre predicador fray Diego de Castro.

1730—9 de mayo.—El maestro fray Antonio de Arteaga, prior provincial. Era cura el padre maestro fray José Francisco de Arce, y prior del convento el padre predicador fray José de Asprilla.

1731—17 de julio.—Fray Matías Irrumbere, secretario de provincia y visitador provincial por el padre maestro fray Antonio de Arteaga, prior provincial. Era cura doctrinero el padre maestro fray José Francisco de Arce, y vicario prior del convento el padre predicador fray José de Asprilla.

1733—4 de noviembre.—Fray Felipe Vargas, cura doctrinero del pueblo de la Sal, por el maestro fray Gregorio Agustín Salgado, prior provincial. Era cura doctrinero el maestro fray José Francisco de Arce, y compañero el padre predicador fray Francisco Barragán.

1734—7 de noviembre.—Lo mismo que en la visita anterior, pero el padre Barragán era prior del convento.

1736—18 de junio.—Fray Francisco de Orduña, prior provincial. Era cura doctrinero el padre predicador fray Diego de Castro. El padre Orduña practicó al mismo tiempo visita por comisión del ilustrísimo señor doctor don Claudio Antonio Quiñones.

1737—17 de agosto.—Fray Felipe Vargas, visitador y vicario provincial, por el padre maestro fray Francisco Orduña, prior provincial. Era cura doctrinero el padre predicador fray Diego de Castro.

1739—20 de abril.—El padre maestro fray Isidro Gómez de Molina, prior provincial. Era cura doctrinero y prior del convento el padre predicador fray Diego de Castro.

1740—22 de abril.—Lo mismo que la visita anterior.

1742—5 de diciembre.—El padre maestro fray Isidro Gómez de Molina, "provincial absoluto en esta provincia", visitador provincial por el padre maestro fray Gregorio Agustín Salgado, prior provincial. Era cura doctrinero y prior del convento el padre visitador fray Diego de Castro.

1745—9 de marzo.—Fray Ignacio Correa, visitador y vicario provincial, por el padre maestro fray Francisco de Cárdenas, "actual Rector provincial de esta provincia". Era cura doctrinero el padre predicador fray Diego de Castro, visitador de provincia" y prior del convento.

1746—13 de julio.—Fray Pedro Vicente Galavis, visitador y vicario provincial, por el padre maestro fray Francisco de Orduña, prior provincial. Era cura doctrinero y prior del convento el padre maestro fray Jacinto de Solavarieta, examinador sinodal. El padre Solavarieta hizo también la visita eclesiástica por autorización del venerable Deán y Cabildo en Sede vacante.

1747—30 de diciembre.—Fray Francisco de Orduña, prior

provincial. Era cura doctrinero y prior del convento el padre maestro fray Jacinto de Solavarrieta.

1748—(Sin fecha).—El maestro fray Jorge de Ovalle, prior provincial. Era cura doctrinero y prior del convento el padre fray Jacinto de Solavarrieta. (En el manuscrito falta la última parte del acta de esta visita).

NOTA.— En los libros parroquiales existe, de aquí en adelante, una laguna por lo que se refiere a las visitas de los visitadores religiosos de San Agustín, pues, aunque hay que quitar el tiempo en que la parroquia fue servida por el doctor Miguel de la Rocha, no volvemos a encontrar actas de los dichos visitadores sino en 1778.

1778—26 de mayo.—El padre fray Leandro Gómez, vicario provincial, por el maestro fray José Antonio de Noriega, prior provincial. Era cura doctrinero el padre maestro José Leal, y compañeros los padres Luis Rodríguez y Cayetano Gómez.

1779—22 de julio.—Fray Bernardo Londoño, vicario provincial, por el padre maestro fray José Antonio Noriega. Era cura doctrinero el padre maestro José Leal, y compañeros los padres fray Leandro Gómez y fray Luis Rodríguez y fray Cayetano Gómez.

1782—Del 13 al 17 de abril.—Fray Luis Francisco Caraballo, vicario provincial, por el padre maestro fray José Antonio Camargo, "nuncio apostólico", prior provincial. Era cura doctrinero el padre maestro fray José Leal, y compañeros los padres fray Luis Rodríguez y fray Cayetano Gómez, quien era, a la vez, "capellán de la administración de la Salina, y compañero ecónomo de las almas cristianas en ella habitantes".

1785—11 de febrero.—El padre maestro fray Antonio de Cárdenas, prior provincial. Cura "ecónomo" el padre fray Tomás Forero, y compañero el padre fray Francisco Parra.

1790—Desde el 1.º al 4 de mayo.—El padre maestro fray Agustín Padilla, prior provincial. Era cura doctrinero el padre fray Juan Gómez Cumplido. En el acta se dice que tenía compañero, pero no se da el nombre.

1806—4 de marzo.—El padre maestro fray Isidro Leiva, "visitador y vicario provincial del convento de Pamplona, hacienda de Tipacoque y doctrina de Chita", por el padre maestro fray Diego Padilla, prior provincial. Era cura propio el padre maestro fray Agustín Casas, y compañero el padre fray Cayetano Cifuentes.

1809—30 de diciembre.—El padre lector fray José Vicente Páez, vicario provincial, por el padre José Vicente Chavarría, prior provincial. Era cura el padre maestro fray Agustín Casas.

1810—(Sin fecha).—El padre Custodio Forero, prior provincial. Era cura el padre maestro fray Agustín Casas. Después de la Independencia no se encuentran actas de visitas de los visitadores religiosos, a pesar de que los agustinos permanecieron al frente del curato hasta el año de 1870, en que lo permutaron por la parroquia de Facatativá.

LISTA

DE LOS CURAS DE CHITA Y SACERDOTES QUE HAN EJERCIDO EL MINISTERIO PARRO- QUIAL, DESDE LA FUNDACION DEL PUEBLO HASTA LA EPOCA PRESEN- TE, SEGUN LOS LIBROS PARRO- QUIALES

1577.—Padre fray Bartolomé Collado, "doctrinero de Chita", a quien acompañaba en la misma época el padre fray Francisco de Molina, según la carta del Mariscal Quesada a su mayordomo en Chita.

1614.—Reverendo padre Gonzalo Martín de Aldana, "beneficiado del pueblo de Chita".

1621.—El presbítero Pedro de Zea y el presbítero Martín Sánchez, cura del Cocuy, en reemplazo del padre Gonzalo Martín de Aldana.

1622.—El bachiller Cristóbal de Velasco, en reemplazo del padre Gonzalo Martín de Aldana.

1623.—El padre fray Diego de Figueroa, de los ermitaños de San Agustín, del convento de Otengá, en reemplazo del bahiller Velasco, "quien como vicario de todo este partido había tenido que irse a Támara en cosas importantes de su oficio".

1625.—Padre Miguel Jerónimo de Tolosa, de la Compañía de Jesús, quien tomó oficialmente posesión del curato el día 25 de enero de 1625. Lo acompañaron en la ceremonia los padres José Daddey, italiano, y Diego de Acuña, ambos de la misma Compañía.

Durante la administración del padre Tolosa ejercieron el ministerio sacerdotal en Chita, aunque por corto tiempo, los padres Agustín Vargas, Baltasar Sanz, José Tobarina y Felipe Zambraño, todos de la Compañía de Jesús.

1628.—El Bachiller don Pedro Guillén Santana de Arce.

1637.—El Bachiller don Pedro de Cepeda Santacruz, como interino.

1637.—El padre fray Cristóbal de Bolaños, de los ermitaños de San Agustín.

1637.—El padre maestro fray Miguel de Agudelo, agustino calzado.

1639.—Fray Bernardo de Silva Gómez.

1646.—Fray Francisco Plácido de la Cerda.

1647.—Fray Miguel de San Nicolás.

1648.—Padre lector fray Jerónimo de Castañeda.

1650.—Fray Francisco Plácido de la Cerda (segunda vez).

1653.—Fray Gabriel Ronquillo.

- 1663.—Fray Francisco Rodríguez.
 1664.—Fray José de Cifuentes Angulo.
 1668.—Fray Francisco Antúnez.
 1671.—Fray Juan Pérez Cordero.
 1673.—Fray Jerónimo de Castañeda (segunda vez).
 1677.—Fray Andrés Sarmiento.
 1683.—Fray Alonso de Lara Morán.
 1685.—Fray Matías Fernández Rico.
 1688.—Fray José de Orozco.
 1691.—Fray Antonio de Castro.
 1692.—Fray José Martínez de Oviedo.
 1695.—Fray Juan de Mogollón.
 1701.—Fray José Martínez de Oviedo, por espacio de 22 años.
 1723.—Fray José de los Olivos.
 1724.—Fray Bonifacio del Prado.
 1727.—Fray Francisco de Arce, quien trasladó el pueblo al lugar que hoy ocupa.
 1746.—Fray Jacinto Roque de Solavarrieta.
 1754.—Doctor don Miguel de la Rocha, quien permutó el curato de Chita por el de Chipaque.
 1758.—Fray Antonio de León.
 1763.—Fray Juan Tinnón.
 1778.—Fray José Leal.
 1785.—Fray Tomás Forero.
 1788.—Fray Juan Gómez Cumplido.
 1792.—Fray José Vicente Páez.
 1796.—Fray Juan de Dios Quintano.
 1797.—Fray Juan Nepomuceno Fernández Caballero.
 1798.—Fray José Joaquín Torres.
 1800.—Fray Salvador Galindo.
 1801.—Fray Agustín Casas, quien, con algunas ausencias, fue cura hasta el año de 1847, época de su muerte. Los suplentes del padre Casas fueron:
 1804.—Los padres Joaquín Rodríguez, José Vicente Espinosa y el presbítero Juan Francisco Prieto.
 1813.—Fray Joaquín Apolinar Vela.
 1815.—Fray Miguel Ignacio Díaz.
 1816.—El bachiller Vicente Plata y el presbítero Manuel José Leal.
 1819.—Fray Andrés Ardila.
 1820.—Fray Gabriel Rodríguez.
 1824.—Fray Felipe Bernal y fray Francisco Antonio de Guevara.
 1830.—Fray Domingo Ortiz.
 1840.—Fray Francisco Granados.
 1843.—Fray Jacobo Sarmiento y fray José María Ravelo.
 1844.—Doctor Ramón Mejía.
 1846.—Padre Agustín Casas, hasta su muerte, ocurrida el 4 de agosto de 1847.
 1847.—Fray Manuel María Maldonado.
 1848.—Fray Laureano Alvarez.

1849.—Desde el 10 de septiembre fue recomendado el curato al presbítero don Demetrio Rocillo, hasta el mes de octubre de 1852.

1852.—Fray José Salavarieta (hermano de Policarpa Salavarieta), desde el 9 de octubre de 1852, en que tomó posesión como interino, hasta el 23 de septiembre de 1854.

1854.—Fray Jacobo Fernández.

1855.—Fray José Salavarieta (segunda vez), como excusador desde el 17 de abril hasta el 20 de julio del mismo año.

1855.—Fray Jacobo Fernández.

1858.—Fray Manuel María Maldonado.

1860.—Doctor Ramón Mejía (segunda vez).

1863.—Fray Javier Velandia, durante tres meses.

1863.—Fray Paulino de los Olivos.

1865.—Presbítero Cayetano Barreto.

1866.—Fray Plácido Bonilla.

1867.—Fray Silverio María Torrijos.

1870.—Fray Santiago Pinilla.

1870.—Fray Adriano Ochoa, hasta julio de 1871. Este fue el último religioso de los Ermitaños de San Agustín que administró el curato de Chita. Los agustinos lo permutaron por el de Facativá.

1871.—Presbítero Cayetano Galvis.

1874.—Doctor Gregorio de Jesús Varela.

1876.—Doctor Dionisio Rodríguez.

1881.—Se encargó el curato al cura de Jericó, doctor Rafael María García, hasta el 8 de septiembre.

1881.—Doctor Emigdio de J. Espinel, por permuta que hizo con el de Sátivanorte.

1884.—Doctor Rafael María García, cura propio, quien murió en esta parroquia, pero sus restos fueron trasladados a la Capilla del Clero, en Tunja.

1887.—Doctor Rafael Domínguez. Por este tiempo la parroquia perteneció a la Vicaría de Nunchía, que administraba el ilustrísimo señor doctor don Juan Nepomuceno Rueda.

1888.—Doctor Ramón Naranjo.

1888.—Doctor Mamerto Beltrán, cura propio.

1888.—Doctor Aristides Mora, cura excusador.

1888.—Doctor José de Jesús Pinto, cura excusador.

1888.—Doctor Clodoveo Sánchez, encargado.

1890.—Doctor Nicolás P. Sandoval.

1893.—Doctor Eladio Vargas y Forero.

1896.—Desde el 5 de junio hasta el 11 de julio estuvo encargada la parroquia al cura de Jericó, doctor don Pedro José Nieto.

1896.—Doctor Virgilio Lozano y Lozano.

1900.—Doctor Crisóstomo Moreno, cura propio, y como excusador estuvo el doctor Emiliano Herrera, quien poco después fue sacrificado por los revolucionarios.

1901.—Doctor Arsenio de J. Gámez.

1902.—Doctor Dionisio García.

1907.—Doctor Mardoqueo Vargas Cerón.

1913.—Doctor Rafael Antonio Leguizamón.

1916.—La Prefectura Eclesiástica de Arauca, dentro de la cual quedó enclavada la parroquia de Chita. Monseñor Emilio Larquére, de nacionalidad francesa. Los compañeros del Prefecto fueron:

Padre José Villanea, costarricense.

Padre Julio Calas, francés.

Padre Joaquín Puyo, colombiano.

Padre Víctor Cabal, colombiano, muerto en Tame en 1927.

Padre Jorge Machado, muerto en Popayán.

Padre Víctor Fernández. *P. Rafael Bermúdez*

Padre Andrés Motoa. *P. Ernesto Catalano*

En 1923 monseñor Larquére fue promovido a la Prefectura Eclesiástica de Tierradentro (Cauca), y le sucedió como Prefecto monseñor José María Potier, de nacionalidad francesa, y han entrado los padres:

Luis María Castillo, colombiano.

Marco Tulio Botero, colombiano.

Hermano Francisco Martínez.

1929

INDICE

PAGS.

Carta del señor canónigo doctor don Ignacio Vargas Torres, miembro del Centro de Historia de Tunja.....	
A manera de prólogo.....	
Introducción.—Nociones geográficas de la parroquia de Chita.—Origen del nombre.—Situación de la población.—Límites.—División.—Orografía.—Hidrografía.—Clima.—Producciones naturales.—Industrias.—Población y razas.—Religión.—Instrucción pública.—Telégrafos y correos.—Vías de comunicación.—Servicio público.—Caserío.—Curiosidades naturales.....	7
CAPITULO I.—Chita.—Su situación.—Los laches.—Costumbres bárbaras de estos indios.—El juego de la "muma".—Dioses que adoraban.—Agricultura. Elaboración de la sal.—¿Spira fue el primer europeo que pisó el territorio de Chita?—Expedición de Hernán Pérez de Quesada.—Llega este conquistador al pueblo de Ura.—Los chitas salen al encuentro de Hernán Pérez, pero éste logra vencerlos y sujetarlos.—El conquistador Pedro Alonso de Hoyos penetra en el territorio de Chita por la vía de Casanare.—Se ignora quién es el fundador del pueblo.—Primeros encomenderos....	19
CAPITULO II.—Los Dominicos.—El clero secular.—Los jesuitas adquieren esta doctrina.—Los padres Jerónimo de Tolosa y Gonzalo Martín de Aldana.—El ilustrísimo señor Arias de Ugarte visita la doctrina de Chita.—Cuentas que se exigen a los doctri- neros.—Oposición que se hacía a los jesuitas.—Es- tos recurren al señor arzobispo, quien les da el nombramiento de curas.—Acta de posesión.—Par- cialidades o partidos que comprendía la doctrina de Chita.—Continúa la oposición a los jesuitas.—El visitador Paz de Recende les ordena entregar el curato.—El doctor de Cárdenas y Arboleda visita el curato.—Jesuitas que ejercieron el ministerio en la parroquia de Chita.....	24
CAPITULO III.—Porqué los jesuitas no levantaron en Chi- ta iglesia magnífica como en otros lugares.—El visitador Paz de Recende exige al padre Tolosa ri- guroso inventario de todos los bienes de la iglesia. Se le pide cuenta de un cáliz que había dado pres- tado a la iglesia de Támara.—Sale de Chita el pa- dre Tolosa y se dirige a Pamplona.—Obras de los	

jesuitas en la parroquia.—Santa Catalina, mártir de Alejandría, patrona del pueblo.—La fiesta de La Candelaria.—El doctor Pedro Guillén Santana de Arce, nombrado cura.—La primera iglesia fue mandada construir por el Mariscal Jiménez de Quesada.—Este se proponía ir a residir en su encomienda de Chita.—El señor don Bernardino de Almansa practica visita.—Visita del bachiller López Valdés.—Muerte del doctor Guillén de Arce.—El encomendero don Martín de Mendoza y Berrio. Se le encarga de la pacificación de los indios airicos y jiraras.....

29

CAPITULO IV—Los Ermitaños de San Agustín de la Provincia de Gracia.—El Valle de Nuestra Señora de Otengá.—Los agustinos permutan el curato de Ráquira por el de Chita.—El padre Cristóbal de Bolaños.—La parroquia de Chita es por excelencia "parroquia agustiniana".—El padre Miguel de Agudelo nombrado cura.—El provincial Pedro de Fuentes visita la nueva parroquia.—El padre Agudelo es acusado.—Visita el padre Martín de Saavedra y Guzmán, carmelita calzado, la parroquia. Disposiciones que deja.—El padre Agudelo se retira del curato.—Testimonio de Ocariz sobre el padre Agudelo

34

CAPITULO V—Fiestas en el tiempo de la gentilidad.—Los doctrineros establecen las fiestas cristianas.—Los blancos pretenden suprimirlas.—Fiesta de Santa Catalina de Alejandría, patrona del pueblo.—Los blancos ponen presos a los alféreces, caciques y capitanes.—Los indígenas se retiran a sus campos, en donde establecen fiestas profanas.—Los indios piden al visitador Peñas Osorio restablezca las fiestas religiosas.—Memorial de los indios y razones que alegan.—El visitador accede a la petición de los indígenas.—Cédula del rey Felipe IV sobre la enseñanza del castellano a los naturales.—El ilustrísimo señor Cristóbal de Torres la hace cumplir.

39

CAPITULO VI—El visitador Bartolomé del Río intima a los doctrineros de Chita la cédula del rey sobre la enseñanza del castellano.—Del Río manda se repare la iglesia que amenaza ruina.—El doctor Pedro Rodríguez de León practica visita.—El padre José Ortiz Galeano visita el convento.—La iglesia arruinada a causa de los temblores.—El convento se pone bajo la advocación de San Alipio.—Se relaja la disciplina conventual.—El padre Juan de Luengas visita el convento y ordena la observancia regular.—El padre Alonso Lara Morán repara la iglesia y el convento, y se gana el afecto de los indios.—Celo del padre Morán por el culto divino y caridad para con los indios.—Se relaja de nuevo

la disciplina religiosa.—El padre José Palomeque hace visita y dicta algunas disposiciones.—El visitador don Pedro de Urretavizque..... 44

CAPITULO VII.—El valle de Nuestra Señora de la Candelaria de Chita.—Este valle fue destruido por los terremotos.—Horrible tempestad el 25 de enero de 1706.—El prolongado invierno y los derrumbes de los cerros vecinos amenazan destruir el pueblo. Los vecinos hacen voto de edificar una capilla a San Agustín y cesa el peligro.—Estado lamentable en que queda la iglesia.—El padre Martínez de Oviedo emprende la reedificación.—El doctor Pedro Ortiz de Morales manda al padre Martínez de Oviedo corrija algunos abusos.—Derechos de arancel.—Prohíbense las cacerías y pesquerías.—Cómo se verificaban las partidas de caza en aquellos tiempos..... 52

CAPITULO VIII.—Sigue el padre Martínez trabajando por el orden espiritual y material.—Manifestaciones de agradecimiento por parte de los naturales. Muerte del padre Martínez de Oviedo.—El Sumo Pontífice Clemente XI prescribe la observancia de la pobreza religiosa en los conventos.—El padre intima la orden en el convento de Chita.—Nuevo y espantoso terremoto.—Interesante relación que del suceso dejó escrita el padre Bonifacio del Prado.—El pueblo queda completamente destruido. El padre del Prado intenta la reedificación de la iglesia.—El padre José Francisco de Arce traslada el pueblo al lugar que hoy ocupa.—Empeño del padre Arce en la traslación del pueblo.—La iglesia empezada a construir por el padre Arce es la misma que hoy existe, aunque muy reformada. Sin embargo, la celebración del culto se continuó por algún tiempo entre las ruinas del "pueblo-viejo".—Se traslada en 1730 la Santa Reserva al pueblo nuevo, a un oratorio provisional.—Se suspende la construcción de la iglesia.—Se reanudan los trabajos en 1759. El nuevo convento..... 59

CAPITULO IX.—El curato de Chita vuelve al clero secular.—El doctor don Miguel de la Rocha.—Los resguardos de Chita.—El doctor de la Rocha permuta el curato de Chita por el de Chipaque.—Dónde fue fundada la población de Cheba.—El Pueblo-viejo de Ura.—Chita y Cheba se disputan la posesión de este lugar.—Ruidoso pleito entre las dos parroquias..... 64

CAPITULO X.—Los agustinos vuelven a encargarse de la parroquia.—Emprenden con ahinco la construcción de la iglesia.—Se pretende establecer entre los fieles la devoción a San Juan de Sahagún.—El doctor de la Rocha visita la parroquia.—Sus 24

ordenanzas.—Prohíbe los velorios.— La salina de Chita.—Esta doctrina dependió del curato de Chita desde su fundación.—El visitador José María Campuzano la suprime y manda que los indios se establezcan en Chita.—Injusticia de esta medida. El doctrinero y los indios obedecen la orden del visitador.—El padre Luis Rodríguez entrega las alhajas de la Salina por riguroso inventario.—Los indios no permanecieron largo tiempo en Chita. Los blancos compraron las salinas.—Censo de los habitantes de Chita hecho por Campuzano.—Porqué en las geografías se da el nombre de "Chita" a la Sierra Nevada.—Terrenos dejados a los españoles fué de los resguardos.—Remate de estos terrenos.—Ceremonia para la toma de posesión de una propiedad.—Adelanta la construcción de la iglesia..... 71

CAPITULO XI.—"El Señor de los Milagros".—Origen de esta imagen.—Capilla en que se halla colocada. Festividades que se celebran en los septenarios. Los blancos establecidos en la Salina pretendieron reclamar la imagen.—Juan de Dios Rodríguez, vecino turbulento, fomenta la división de la parroquia.—Pretende que se erija una nueva parroquia en el sitio de "La Ramada de Quindeba".—Gestiones ante la autoridad eclesiástica.—Rodríguez sorprende la buena fe del arzobispo Caballero y Góngora.—El arzobispo dicta el decreto de erección. 80

CAPITULO XII.—El virrey Flórez desde Cartagena aprueba el decreto sobre la erección de la parroquia de Quindeba.—El arzobispo descubre las astucias de Rodríguez y suspende la ejecución del decreto. Nuevas gestiones de Rodríguez.—En este asunto trabajó hasta 1805.—El padre Torres forma la estadística de Chita.—Notable disminución en el número de habitantes.—Rentas de la parroquia en el año 1800..... 88

CAPITULO XIII.—El padre Agustín Casas.—Nacimiento. Estudios.—Su ordenación sacerdotal.—Profesor de teología.—Cura de Chita.—Trabajó en el adorno de la iglesia y ensanchó la capilla del Santo Cristo.—El padre Casas fue muy partidario del rey Fernando VII.—Su "patriotismo" desde 1810.—Las tropas del rey ocupan a Chita.—Martín Gamboa y José Victorino Valbuena, vecinos de Chita, sacrificados por Morillo.—Documentos relativos al fusilamiento de estos dos patriotas.—Dificultades para identificar al Gamboa sacrificado por Morillo. Se proponía Bolívar invadir a Boyacá entrando por Chita.—El padre Casas, grande admirador de Bolívar.—Monedas españolas de 1819.—La Salina pide su separación de Chita..... 93

- CAPITULO XIV.**—Los habitantes de Chita contribuyen con la suma de \$ 4,600 para la campaña de 1819. Bolívar llega a Chita en su viaje para Venezuela. La señora Josefa Lara hospeda al Libertador.—Capillas que existen en la iglesia del pueblo.—Las veredas de Morales y de Canoas han pretendido separarse de Chita.—En 1822 fueron incorporadas a Jericó.—Llega el ilustrísimo señor Mosquera a Chita.—Muerte del padre Casas.—El padre José Salavarrleta, hermano de la Pola.—La peregrinación de San Antonio de Padua.—Pleitos que se suscitaron con ocasión de la traslación del milagroso cuadro..... 104
- CAPITULO XV.**—La parroquia de Chita fue agregada a la Prefectura Apostólica de Arauca.—Desde entonces su historia va unida a la historia de la nueva entidad.—Sucinta relación de los antecedentes de la Prefectura Apostólica.—El Vicariato Apostólico de Casanare y los trabajos de los padres Candelarios.—La Santa Sede divide el Vicariato de Casanare y confía la parte norte a la Congregación de la Misión.—Primera excursión de Monseñor Potier a la Tunebia.—El primer Prefecto Apostólico, Monseñor Larquére.—Se encarga de Chita.—Los misioneros lazaristas recibieron un pueblo agricultor.—Manera de practicar los cultivos.—Costumbres que se van perdiendo.—El “enflorado”.—Estado de la iglesia a la llegada de los misioneros lazaristas.—Estado de la casa cural. Obras que se han llevado a término.—Visita del excelentísimo doctor don Paolo Giobbe, Nuncio Apostólico.—Fiesta que se le hizo.—Oración gratulatoria..... 114